

---

## financiamiento del desarrollo

# **L**a banca multilateral de desarrollo en América Latina

Francisco Sagasti



NACIONES UNIDAS



Unidad de Estudios Especiales  
Secretaría Ejecutiva

Santiago de Chile, mayo de 2002

Este documento fue preparado por el consultor señor Francisco Sagasti, Director de Agenda: Perú, con la colaboración del señor Fernando Prada, investigador asistente de la misma.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

LC/L.1731-P

ISBN: 92-1-322020-0

ISSN: 1564-4197

Copyright © Naciones Unidas, mayo de 2002. Todos los derechos reservados

Nº de venta: S.02.II.G.42

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>I. La banca multilateral y el financiamiento del desarrollo</b> ....	7
<b>II. Evolución y situación de la banca multilateral de desarrollo en América Latina</b> .....	13
<b>III. Flujos financieros hacia América Latina y el papel de los bancos multilaterales de desarrollo</b> .....	19
A. El financiamiento externo oficial y los flujos netos de la banca multilateral .....	21
B. Composición sectorial de la cartera de préstamos de la banca multilateral de América Latina en el decenio de 1990 .....	27
C. La banca multilateral y el sector privado .....	28
D. Situación financiera de los bancos multilaterales.....	29
<b>IV. El sistema de los BMD y sus tres funciones principales</b> ...	31
A. Función financiera: movilización de recursos .....	33
B. Función de desarrollo: creación de capacidad, fortalecimiento institucional y transmisión de conocimiento .....	36
C. Función de bienes públicos: provisión y financiamiento de bienes públicos regionales .....	37
<b>V. El papel de la banca multilateral de desarrollo en perspectiva: algunos temas críticos</b> .....	39
A. Las cambiantes relaciones entre los BMD y los grupos de interés involucrados en ellos .....	39
B. La división de trabajo entre los bancos multilaterales de desarrollo .....	43
C. La triple función de los BMD y el uso de los ingresos netos ...	45
<b>VI. Comentarios finales</b> .....	49
<b>Bibliografía</b> .....	53

<b>Anexos</b>	.....	55
Anexo 1	Algunos planteamientos del Informe Meltzer sobre los bancos multilaterales de desarrollo y su posible impacto en América Latina.....	57
Anexo 2	Bancos multilaterales de desarrollo en América Latina:.....	58
Anexo 2-A	Grupo del Banco Mundial .....	58
Anexo 2-B	Bancos regionales de desarrollo .....	60
Anexo 2-C	Bancos subregionales de desarrollo.....	63
Anexo 2-D	Otros fondos: .....	67
<b>Serie Financiamiento del desarrollo: números publicados</b>	.....	71

## Índice de cuadros

Cuadro 1	Préstamos de los BMD a países de América Latina por sectores económicos.....	14
Cuadro 2	Flujos netos de capital a M2, economías desarrolladas y emergentes seleccionadas .....	21
Cuadro 3	Flujos financieros netos de largo plazo hacia los países andinos.....	26
Cuadro 4	Composición de la cartera de préstamos del banco mundial en América Latina en los años noventa.....	27
Cuadro 5	Situación financiera de los bancos multilaterales en América Latina (2000) .....	29
Cuadro 6	América Latina y el Caribe: condiciones promedio de los nuevos compromisos del sector oficial y privado.....	36
Cuadro 7	Poder de votación de los principales accionistas del Banco Mundial que opera en América Latina.....	41
Cuadro 8	División del trabajo entre el Banco Mundial, el BID y la CAF en los países andinos.....	45
Cuadro 9	Banco Mundial: asignación de los ingresos netos .....	46

## Índice de recuadros

Recuadro 1	Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD).....	9
Recuadro 2	La familia de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD).....	10
Recuadro 3	Año de fundación de los bancos multilaterales que operan en América Latina .....	15
Recuadro 4	El rescate financiero de México y su impacto en los flujos bilaterales regionales.....	22
Recuadro 5	Grupos interesados en las operaciones de los bancos multilaterales de desarrollo .....	40

## Índice de gráficos

Gráfico 1	El sistema de organizaciones internacionales para el desarrollo, el sistema financiero internacional y la banca multilateral del desarrollo .....	8
Gráfico 2	Flujos netos de fuentes multilaterales por región 1995-1999.....	11
Gráfico 3	Flujos netos de recursos oficiales y privados hacia América Latina y el Caribe.....	16
Gráfico 4	Transferencias netas de deuda de largo plazo por fuente .....	22
Gráfico 5	Transferencias netas de fuentes bilaterales a México y América Latina .....	23
Gráfico 6	Transferencias netas del Banco Mundial y bancos regionales 1990-1999.....	24
Gráfico 7	Transferencias netas del Banco Mundial, BID y CAF a los países andinos .....	25
Gráfico 8	Transferencias netas del Banco Mundial, BID y BDC a los países del Caribe .....	25
Gráfico 9	La triple función de los bancos multilaterales de desarrollo .....	32

---

## Resumen

---

Este trabajo, basado en gran medida en el informe de Bezanson *et al.* (2000), ofrece una perspectiva de conjunto acerca del papel que juega la Banca Multilateral de Desarrollo (BMD) en América Latina y plantea algunos temas de discusión sobre sus perspectivas futuras. La banca multilateral es una de las principales innovaciones asociadas a lo que se puede llamar el “experimento de cooperación para el desarrollo” que se puso en práctica durante el último medio siglo, luego de la Segunda Guerra Mundial (Sagasti y Alcalde, 1999).

Como toda innovación institucional, la banca multilateral de desarrollo fue evolucionando a lo largo del tiempo de tal manera que su concepción inicial, centrada principalmente en otorgar garantías para préstamos e inversiones del sector privado, se transformó progresivamente hasta abarcar un conjunto de funciones mucho más amplias que han tenido un impacto significativo en el desempeño económico y social de los países en desarrollo.

Sin embargo, pese a su papel central en los procesos de desarrollo en todas las regiones del mundo, durante el último decenio la banca multilateral ha sido sometida a fuertes críticas, tanto de sectores radicales que la consideran un agente de la destrucción del medio ambiente y de formas tradicionales de vida, como de sectores conservadores que arguyen que usurpa el espacio de acción que le corresponde al sector privado. Por ejemplo, la campaña “50 años son suficientes” organizada a mediados del decenio de los noventa por una coalición de organizaciones no gubernamentales planteó una reestructuración radical del Banco Mundial y, por extensión, de los demás bancos multilaterales de desarrollo (BMD).

Al otro extremo, el informe de la Comisión Meltzer sugirió convertir las operaciones de préstamo a los países pobres del Banco Mundial en donaciones, eliminar sus préstamos a los países de medianos ingresos y los países emergentes, y trasladar algunas de sus funciones a los bancos regionales, lo que en la práctica significa dismantelar esta institución (véase: anexo 1; US Network for Global... (*web*), y Meltzer, 2000).

América Latina ha tenido una relación especial con la banca multilateral de desarrollo. La presencia del Banco Mundial ha sido muy activa durante el último medio siglo en todos los países de América Latina; en la región se estableció el primero de los bancos regionales, se crearon los primeros bancos subregionales, y América Latina cuenta con más BMD que cualquier otra región del mundo. Estas instituciones han ayudado a subsanar el déficit estructural de ahorro interno de los países de América Latina, sea ya mediante el financiamiento directo de proyectos y programas, o a través de la movilización de otras fuentes de financiamiento públicas y privadas. Además, el comportamiento “anticíclico” de los flujos asociados a la banca multilateral de desarrollo ha permitido amortiguar el impacto de la desaceleración de los flujos privados en más de una ocasión a lo largo del último medio siglo.

Luego de una breve caracterización de la banca multilateral y de una somera apreciación de su evolución en la región, este trabajo resume el papel que esta institución juega en el financiamiento externo de América Latina, analiza sus principales funciones y luego examina algunos aspectos de sus operaciones y sus perspectivas futuras.

## **I. La banca multilateral y el financiamiento del desarrollo**

---

El espacio de acción que puede denominarse financiamiento para el desarrollo se ubica en la intersección del “sistema de organizaciones internacionales de desarrollo” y el “sistema financiero internacional”. En este espacio se sitúan diversas instituciones, tales como las organizaciones de las Naciones Unidas, las agencias regionales, las agencias bilaterales de cooperación, las fundaciones privadas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los bancos multilaterales de desarrollo. Sin embargo, estos últimos ocupan un lugar privilegiado en dicha intersección, pues interactúan con todas las instituciones relacionadas con la promoción del desarrollo y las finanzas internacionales (gráfico 1).

El modelo de los bancos multilaterales de desarrollo es una de las más importantes innovaciones institucionales del último medio siglo en el ámbito internacional. Si bien no han estado libres de problemas y limitaciones, estas instituciones pueden exhibir importantes logros en sus relaciones con los países miembros, los inversionistas privados y la comunidad académica, entre otros grupos de interés vinculados a ellas, al punto tal de que no existe otro tipo de instituciones que provean un rango comparable de productos y servicios a la comunidad internacional. Ni las fuentes privadas de financiamiento ni las agencias bilaterales de cooperación podrían haber movilizad o recursos financieros de manera tan efectiva en términos de costo, monto y grado de apalancamiento, al mismo tiempo que ponían a disposición de sus prestatarios una amplia gama de

servicios complementarios (asistencia técnica, información estadística, diálogo sobre políticas económicas, manejo de fondos fiduciarios, estudios sobre desarrollo, evaluación del gasto público, capacitación de funcionarios, donaciones para financiar bienes públicos internacionales). Más aún, exceptuando a los mecanismos automáticos de movilización de recursos —por ejemplo, los impuestos globales del tipo del “impuesto Tobin” que existen sólo en teoría por el momento— no se cuenta con un diseño institucional comparable al de los BMD en cuanto a su capacidad de movilizar recursos para los países en desarrollo.

Gráfico 1

**EL SISTEMA DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO, EL SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL Y LA BANCA MULTILATERAL DEL DESARROLLO**



**Fuente:** Keith Bezanson, Francisco Sagasti y colaboradores, A Foresight and Policy Study of Multilateral Development Banks, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, Estocolmo, 2000.

La línea de productos de los BMD incluye préstamos de largo plazo a tasas de interés generalmente más favorables que las del mercado para la gran mayoría de países prestatarios, préstamos concesionales a tasas de interés muy bajas y períodos largos de repago, provisión de garantías para la inversión privada, además de donaciones dedicadas principalmente a la asistencia técnica, el entrenamiento y la creación de capacidad en los países prestatarios (véase anexo 2). Los recursos para préstamos regulares se obtienen de los mercados internacionales de capital mediante la emisión de bonos, en tanto que aquellos destinados a préstamos concesionales y donaciones provienen de contribuciones de los países donantes (mediante reposiciones periódicas y el establecimiento de fondos fiduciarios), así como de los ingresos netos de los BMD.



## Recuadro 1

**BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (BMD)**

Los bancos multilaterales de desarrollo son intermediarios financieros internacionales cuyos accionistas incluyen a los “prestatarios” (países en desarrollo) y los “contribuyentes” o “donantes” (países desarrollados). Los BMD tienen una peculiar estructura de capital que distingue entre “capital exigible” y “capital pagado”, lo que les permite movilizar recursos de los mercados financieros en forma muy eficiente y luego prestarlos a los países en desarrollo en condiciones más favorables que las que les ofrecen estos mercados. También movilizan recursos de fuentes oficiales en los países donantes para otorgar préstamos blandos a los países en desarrollo más pobres. Además, proveen asistencia técnica y asesoría para el desarrollo económico y social, así como una amplia gama de servicios complementarios a los países en desarrollo y a la comunidad

**Fuente:** Elaboración del autor, 2002.

Otras características de los BMD incluyen su condición de acreedor preferencial en su relación con los prestatarios, que los pone en una situación más favorable que la de los acreedores privados, y su bajo *ratio* de capital total a volumen de préstamos (*gearing ratio*), que les permite obtener buenas calificaciones para sus emisiones de bonos por parte de las agencias calificadoras de riesgo y así conseguir fondos de los mercados de capital a tasas preferenciales. Este *ratio* favorable se debe principalmente a la distinción entre “capital exigible” y “capital pagado” que es una característica específica de los bancos multilaterales de desarrollo. El volumen total de préstamos de un BMD no puede exceder su “capital autorizado”, que incluye el capital exigible, el capital pagado y las reservas, lo que implica mantener un *ratio* de apalancamiento de uno a uno.<sup>1</sup> La clave de la operación de la banca multilateral está en que los países miembros no hacen efectivos su aporte de capital exigible, sino que se comprometen a aportarlo en el caso —nunca visto hasta el momento— de que un banco multilateral enfrente problemas debido a una cesación masiva de pagos de sus prestatarios. En realidad, el capital exigible constituye una garantía de aporte de capital solventada en la capacidad financiera de los Estados miembros accionistas de un BMD y en su compromiso político con él.

Los BMD proveen préstamos directos a las entidades del gobierno central o a otras instituciones gubernamentales (provincias, municipios, organizaciones públicas descentralizadas) que cuentan con garantías del gobierno, aunque las operaciones con el sector privado —directamente o a través de organizaciones afiliadas— han crecido significativamente en algunos de ellos durante los últimos dos decenios. Más de veinte instituciones financieras que son propiedad conjunta de Estados soberanos exhiben las características que permiten definir las como bancos multilaterales. Además de los bancos propiamente dichos, esta definición abarca a varios fondos multilaterales que en la práctica operan como BMD (recuadro 2).

Desde los inicios de estas instituciones ha existido una tensión fundamental entre sus funciones de financiamiento y de desarrollo. Por un lado, los BMD deben conseguir capital en los mercados financieros internacionales para sus préstamos regulares y obtener recursos de los países donantes para sus préstamos blandos, lo que implica tener un comportamiento ejemplar en cuanto a su desempeño como banco y sus *ratios* financieros. Por otro lado deben proveer asistencia técnica, reforzar instituciones, crear capacidad, otorgar donaciones y préstamos a sus países miembros en condiciones favorables, lo que implica gastos operativos elevados para proveer estos servicios y algún subsidio para estas operaciones.

<sup>1</sup> En la banca privada este *ratio* es mucho más alto. Por ejemplo, el Acuerdo de Basilea sobre requisitos de capital para los bancos privados estipula que éstos deben tener un mínimo de capital equivalente a un 8% de sus activos ponderados por riesgo, lo que equivaldría a un *ratio* de aproximadamente 1 a 12.

**LA FAMILIA DE LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO (BMD)**

- a) El grupo del Banco Mundial**
  - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
  - Asociación Internacional de Fomento (AIF)
  - Corporación Financiera Internacional (CFI)
  
- b) Bancos regionales de desarrollo**
  - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
  - Fondo para Operaciones Especiales (FOE)
  - Corporación Interamericana de Inversiones (CII)
  - Banco Africano de Desarrollo (African Development Bank (AfDB))
  - Fondo Africano de Desarrollo (African Development Fund (AfDF))
  - Banco Asiático de Desarrollo (Asian Development Bank (AfDB))
  - Fondo Asiático de Desarrollo (Asian Development Fund (AfDF))
  - Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (European Bank for Reconstruction and Development (EBRD))
  
- c) Bancos subregionales de desarrollo**
  - Banco Europeo de Inversiones (European Investment Bank (EIB))
  - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
  - Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)
  - Corporación Andina de Fomento (CAF)
  - Banco Nórdico de Inversiones (Nordic Investment Bank (NIB))
  - Banco Islámico de Desarrollo (Islamic Development Bank (IDB))
  - Banco para el Desarrollo del Este Africano (East African Development Bank (EADB))
  - Banco Árabe para el Desarrollo Económico en África (BADEA)
  - Banco para el Desarrollo del Oeste Africano (West African Development Bank (WADB))
  - Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN)
  
- d) Otros fondos**
  - Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
  - Fondo para el Desarrollo Nórdico (Nordic Development Bank (NDF))
  - Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y Rural (FIDA)
  - Fondo Árabe para el Desarrollo Social y Económico (Arab Fund for Economic and Social Development (AFESD))
  - Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)
  - Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)

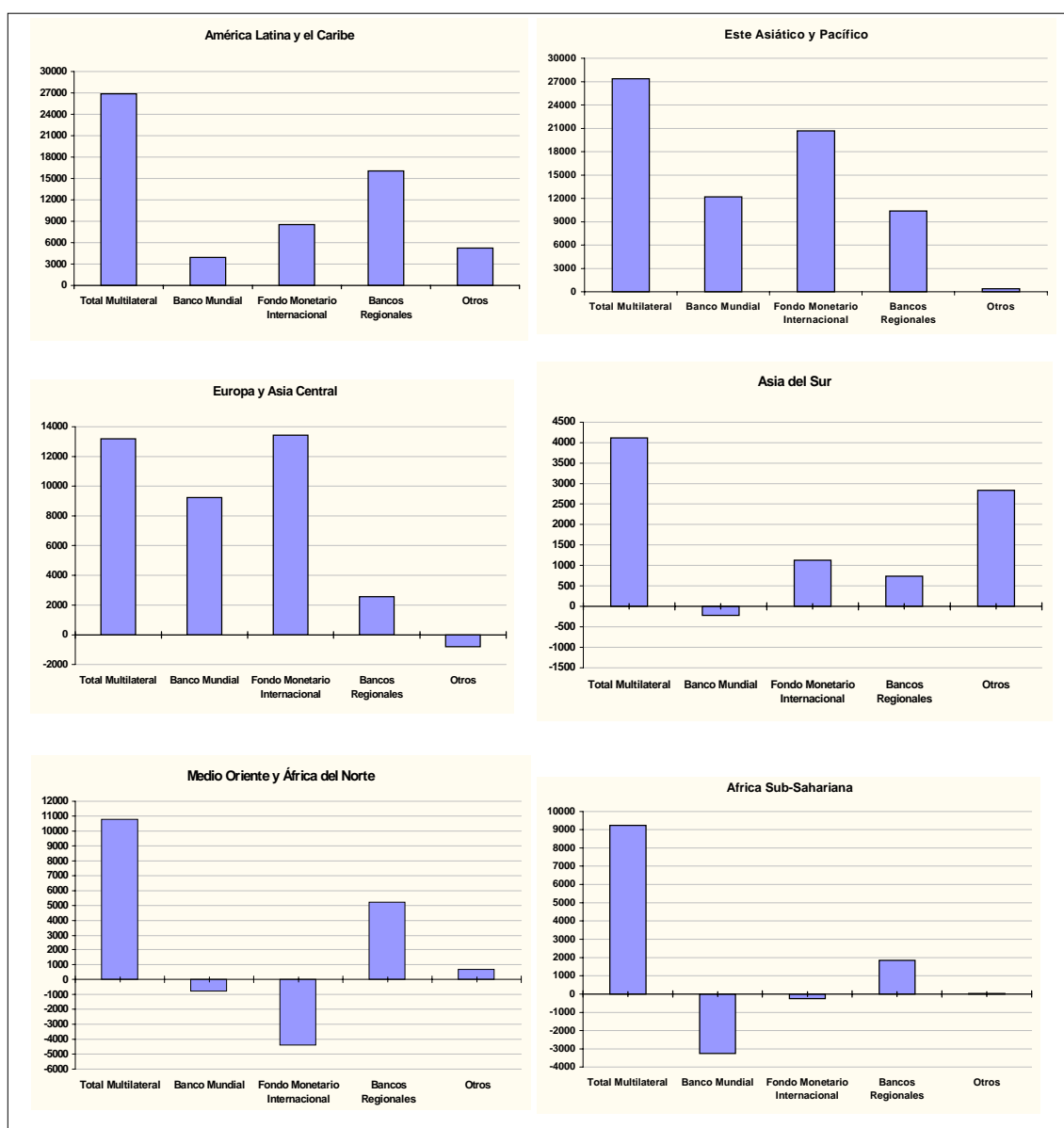
**Fuente:** Elaboración del autor, 2002.

**Nota:** El grupo del Banco Mundial incluye también a la Agencia Multilateral de Garantías de Inversión y al Centro Internacional para la Resolución de Conflictos de Inversión que no otorgan préstamos. El anexo 2 presenta un resumen de las principales características de los bancos multilaterales de desarrollo que operan en América Latina.

El delicado equilibrio entre actuar como un intermediario financiero y al mismo tiempo atender las necesidades de desarrollo de los países prestatarios ha sido cada vez más difícil de mantener durante los últimos años. Esto se debe, en gran medida, a la amplia gama de nuevos campos en que han incursionado los BMD a partir del fin de la Guerra Fría: protección del medio ambiente, prevención de conflictos, apoyo a las economías en transición, ayuda para controlar la expansión de las epidemias, conservación de la biodiversidad, reducción de la brecha digital, participación en la ayuda humanitaria y contribución a los rescates financieros de economías en dificultades, entre otros. Este conjunto de nuevas actividades sugiere que se les ha asignado una nueva función a los bancos multilaterales: la provisión de bienes públicos regionales y globales.

Esta nueva función se añade a sus funciones tradicionales de financiamiento y de desarrollo, y va mucho más lejos de la diseminación de información y la realización de estudios, que eran la forma limitada en que los BMD participaban en la provisión de bienes públicos internacionales hasta hace poco (véase el capítulo IV más adelante).

**Gráfico 2**  
**FLUJOS NETOS DE FUENTES MULTILATERALES POR REGIÓN 1995-1999**  
(Millones de \$US)



**Fuente:** Banco Mundial, Global Development Finance, CD-ROM, 2001.

**Nota:** La definición "multilateral" en la contabilidad de flujos para el Banco Mundial incluye al Fondo Monetario Internacional.

A partir de la crisis de la deuda de Latino América a principios del decenio de 1980 y, con mayor fuerza, como consecuencia de las crisis financieras mundiales del decenio de 1990

(crisis mexicana, asiática, rusa y argentina), el papel de financiamiento de la banca multilateral ha adquirido especial relevancia. Sin embargo, la importancia relativa de algunos de estos actores (FMI, Banco Mundial y la banca multilateral regional) ha variado significativamente en las distintas regiones durante los últimos años (gráfico 2). Por ejemplo, en contraste con el Este Asiático y el Pacífico, en donde el FMI ha tenido un peso preponderante en los flujos netos de fuentes multilaterales en el período 1995-1999, en América Latina la banca regional ha sido la fuente principal de flujos netos positivos en este período, aun sin considerar el papel que han jugado los bancos subregionales.

## **II. Evolución y situación de la banca multilateral de desarrollo en América Latina**

---

Los países de América Latina han tenido una relación muy estrecha con la banca multilateral de desarrollo desde sus inicios. El Banco Mundial comenzó a operar en 1946, luego de su creación en 1944 bajo el nombre de Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en el marco del “Acuerdo de Bretton Woods” que también dio origen al Fondo Monetario Internacional. El principal objetivo de estas instituciones fue evitar un colapso económico mundial como el que ocurrió durante el decenio de 1930, y su funcionamiento durante sus primeros decenios de existencia estuvo influenciado por la Guerra Fría. Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, Haití, México, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Perú estuvieron entre los países de América Latina que suscribieron la creación del BIRF.

El propósito inicial del BIRF fue ayudar en la reconstrucción de las economías de Europa y Japón, luego de los estragos causados por la Segunda Guerra Mundial, aunque durante sus inicios enfrentó lo que podría considerarse como la competencia del “Plan Marshall”. Durante sus primeros años de operación (entre 1947 y 1950), el BIRF colocó con éxito bonos en el mercado norteamericano, y dirigió sus préstamos principalmente a Francia y otros Estados Europeos (aproximadamente el 81% de su cartera). El resto de préstamos en este período fueron dirigidos a América Latina. Chile recibió en 1947 el

primer préstamo dirigido a países en desarrollo, que incluyó partidas para generación de energía, desarrollo de bosques, equipo para puertos, mejora de la red ferroviaria y transporte urbano.

Durante los años cincuenta, el BIRF tuvo como clientes cerca de treinta países en desarrollo, muchos de ellos en América Latina. Dentro del pequeño grupo de clientes regulares hasta 1960 destacaron Colombia, que recibió 16 préstamos; Perú, que se benefició con 11 préstamos; Nicaragua y Brasil, que recibieron diez préstamos cada uno; y Chile y México que obtuvieron ocho préstamos cada uno. Desde la creación del BIRF hasta finales del decenio de 1950, la distribución de la cartera por sectores estuvo muy sesgada hacia los sectores de energía y transporte, que representaron el 85% del total de préstamos para los países de menor desarrollo. El resto de préstamos se destinó principalmente a actividades extractivas y al sector financiero, mientras que un porcentaje menor fue destinado a desarrollo agrícola. Los sectores sociales no recibieron préstamos en este período (cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**PRÉSTAMOS DE LOS BMD A PAÍSES DE AMÉRICA LATINA POR SECTORES ECONÓMICOS**  
(Millones de \$US y porcentajes)

Período	Desarrollo productivo		Infraestructura física		Desarrollo social		Otros		Total US\$
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	
<b>Banco Mundial</b>									
1947-1960	119.3	10.3	1 033.4	88.9	0	0	10	0.9	1 162.7
1961-1970	456.0	13.5	2 688.4	79.7	123.1	3.6	106.5	3.2	3 374.0
1971-1980	4 861.0	33.3	6 051.1	41.4	2 026.4	13.9	1 679.5	11.5	14 618.0
1981-1990	13 723.3	31.7	11 996.7	27.7	6 576.9	15.2	11 020.2	25.4	43 317.1
1991-2000	6 359.0	10.6	11 616.3	19.4	21 933.7	36.6	20 060.4	33.5	59 969.4
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>									
1961-1969	1 297.0	36.0	1 556.0	43.2	753.0	20.9	0	0	3 606.0
1970-1980	5 783.0	40.6	5 502.0	38.7	2 305.0	16.2	644.0	4.5	14 234.0
1981-1990	9 637.0	33.1	11 878.0	40.7	5 635.0	19.3	2 005.0	6.9	29 155.0
1991-2000	6 219.1	10.4	10 306.5	17.3	24 178.6	40.6	18 908.0	31.7	59 612.2
<b>Banco Centroamericano de Integración Económica</b>									
1961-1970	77.6	28.0	172.4	62.2	15.2	5.5	12.0	4.3	277.2
1971-1980	216.3	19.4	670.8	60.2	190.2	17.1	36.6	3.3	1 113.9
1981-1990	23.7	2.8	538.5	63.5	105.8	12.5	179.6	21.2	847.6
1991-2000	185.2	6.1	1 148.6	37.7	447.9	14.7	1 266.1	41.5	3 047.9
<b>Corporación Andina de Fomento</b>									
1971-1990	1 379.1	68.3	627.8	31.1	0.4	0	11.5	0.6	2 018.8
1991-2000	2 996.4	13.3	9 728.9	43.1	313.5	1.4	9 529.0	42.2	22 567.7
<b>Banco de Desarrollo del Caribe</b>									
1970-1981	110.5	30.7	130	36.1	29.6	8.2	90	25.0	360.1
1982-1989	114.4	26.7	136.0	31.8	30.5	7.1	147.4	34.4	428.3
1990-2000	119.6	10.5	338.5	29.7	168.3	14.8	511.4	45.0	1 137.8
<b>Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata</b>									
1977-1990	30.2	21.7	99.8	71.7	3.5	2.5	5.6	4.0	139.1
1990-1999	26.9	11.0	180.1	73.8	21.7	8.9	15.3	6.3	244.0
<b>Banco de Desarrollo de América del Norte</b>									
1994-2001	0	0	297.1	100	0	0	0	0	297.1

**Fuente:** Elaboración del autor, sobre la base de reportes anuales de las instituciones, diversos años.

**Nota:** Estos agregados tratan de reflejar el destino de los préstamos de los BMD, pero no constituyen en todos los casos categorías homogéneas puesto que cada banco tiene sus propios criterios de agregación. Los préstamos para desarrollo productivo se destinan a sectores industriales, minería, turismo, agrícolas. En el caso del sector social los préstamos se refieren a los sectores salud, educación, saneamiento y vivienda. La infraestructura física se refiere al sector transporte, comunicaciones y energía. La categoría "otros" incluye los préstamos para comercio exterior, el financiamiento multisectorial, reforma del Estado, apoyo al sector financiero, preinversión, entre otros.

El decenio de los sesenta también estuvo marcado por la tendencia del Banco Mundial a financiar proyectos de infraestructura, para lo cual destinó el 75% de su cartera total. La creación del BID en 1959, el primer banco multilateral regional del mundo, surgió en parte por la reacción de América Latina a la política de préstamos del Banco Mundial, que no daba la suficiente importancia al financiamiento de los sectores agrícola y social —durante los años cincuenta estos sectores recibieron sólo el 3% del financiamiento total del Banco Mundial. En contraste, cerca de la mitad de la cartera de operaciones durante el primer decenio de operaciones del BID fue destinada a este fin.

Además, la creación del BID permitió un mayor flujo de recursos financieros hacia América Latina, y durante los años 1961-1970 el BID otorgó préstamos para infraestructura social en la región por un monto de casi \$US 1 000 millones, más del doble de lo que el Banco Mundial otorgó para este rubro a todas las regiones. Cabe resaltar que, si bien América Latina obtuvo el 28% de los préstamos del Banco Mundial en este período (lo que significó un aumento considerable con relación al decenio de los cincuenta, cuando representó el 19% de la cartera total), los préstamos de esta institución dirigidos hacia Asia llegaron al 40% del total, lo que indicó la prioridad que le otorgó a esta región durante el decenio de los sesenta.

El decenio de los sesenta estuvo también marcado por dos episodios favorables para la ampliación del sistema de BMD en América Latina. La puesta en marcha de la Alianza para el Progreso en 1963, a los pocos años de la fundación del BID, le permitió a este banco administrar \$US 394 millones adicionales (luego aumentados a \$US 525 millones) que se destinaron al Fondo Fiduciario de Progreso Social (D. Tussie, 1995). Por otro lado, el tema de la integración de América Latina tuvo mucha importancia en los años sesenta, por lo cual se constituyeron diversos acuerdos como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), el Mercado Común de Centro América (MCCA) y el Mercado Común del Caribe (CARICOM), los cuales fueron respaldados financieramente por instituciones multilaterales. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue fundado en 1961 por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (Costa Rica se adhirió al convenio en 1963) con el mandato de promover la integración económica centroamericana y el desarrollo equilibrado de los países miembros. Por esta razón, el BCIE se dedicó al inicio de sus operaciones a financiar proyectos de infraestructura (62% de la cartera total durante el decenio de 1960), además de dar apoyo a sectores como la manufactura y la construcción de viviendas (35% de la cartera total del mismo período). El Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) fue fundado en 1969 y empezó a operar el año siguiente con mandatos similares al del BCIE, concentrando su cartera en sectores productivos y en el apoyo a la creación de infraestructura para la integración de los países del Caribe (recuadro 3).

**Recuadro 3**  
**AÑO DE FUNDACIÓN DE LOS BANCOS**  
**MULTILATERALES QUE OPERAN EN AMÉRICA LATINA**

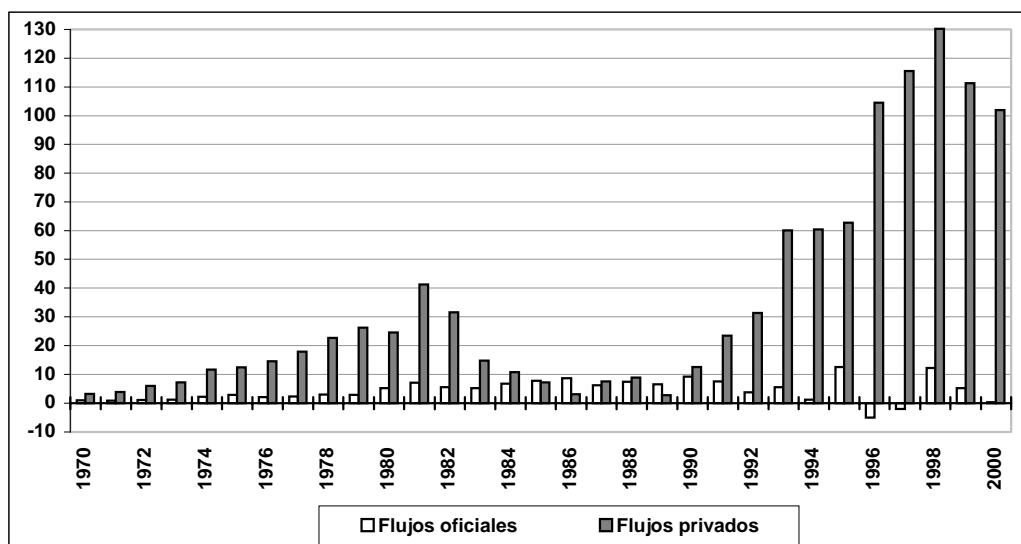
▪ Banco Mundial (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento)	1947
▪ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1959
▪ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1961
▪ Banco de Desarrollo del Caribe (BDC)	1969
▪ Corporación Andina de Fomento (CAF)	1971
▪ Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	1976
▪ Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)	1978
▪ Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN)	1994

**Fuente:** Elaboración del autor, sobre la base de reportes anuales de las instituciones, diversos años.

A comienzos del decenio de 1970 existía una firme confianza en el “experimento de cooperación para el desarrollo”, pues los niveles de crecimiento en los países menos desarrollados habían sido elevados en relación con los decenios anteriores. Durante los años cincuenta y sesenta, América Latina creció a un promedio de 4.8% anual, y países como México alcanzaron 6% de crecimiento promedio anual. El *shock* de los precios del petróleo en 1973 y el posterior crecimiento de la disponibilidad de líneas de crédito privado, aumentaron el flujo de recursos disponibles en la región, no solamente por las tasas de interés reales negativas sino por las favorables perspectivas de crecimiento económico. El papel de la banca comercial privada en los países desarrollados fue central en el reciclaje del superávit en la balanza de pago de los países productores de petróleo. Los activos de los bancos comerciales que operaban en la región se duplicaron entre diciembre de 1978 y diciembre de 1981, de \$US 79.1 billones a \$US 158 billones, reflejando el crecimiento de los préstamos. Sólo en México los préstamos de la banca comercial crecieron 138% durante este período, de \$US 23.3 billones a \$US 55 billones. Otro indicador del crecimiento de la deuda privada, los flujos netos de capital del sector privado —que incluye los flujos netos de portafolio, la deuda comercial y la inversión extranjera directa— crecieron a un ritmo de 27% al año entre 1970 y 1979, de \$US 3.2 billones a \$US 26.3 billones.

La bonanza financiera permitió a los BMD conseguir fondos en mejores condiciones, pero al mismo tiempo, los países de la región tuvieron la posibilidad de conseguir financiamiento con gran facilidad en los mercados privados, por lo que los bancos multilaterales reaccionaron y se concentraron en el financiamiento de grandes proyectos de inversión de largo plazo. La importancia relativa de los flujos oficiales (que incluye las fuentes multilaterales y bilaterales) fue menor en relación con los flujos privados durante el decenio de 1970 (gráfico 3). Sin embargo, el crecimiento de los préstamos de todos los bancos multilaterales que operaban en la región fue acelerado durante este período, pues el Banco Mundial, el BID y el BCIE multiplicaron por cuatro aproximadamente el nivel de préstamos en relación con el decenio anterior (cuadro 1).

**Gráfico 3**  
**FLUJOS NETOS DE RECURSOS OFICIALES Y**  
**PRIVADOS HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**  
*(Miles de millones de \$US)*



**Fuente:** Global Development Finance, CD-ROM 2001.

**Nota:** Los flujos netos de recursos oficiales y privados no incluyen el pago de intereses.



El decenio de 1970 estuvo marcado también por el apogeo de las políticas de sustitución de importaciones, por lo que el financiamiento de los sectores productivos fue muy importante en la cartera de los BMD. El Banco Mundial destinó el 33% de su cartera hacia estos sectores en relación con el 15% del decenio anterior, y tanto el BID como el BCIE destinaron fondos para estos sectores de manera creciente. La creación de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en 1971 permitió dar un apoyo financiero adicional a la industria manufacturera, para lo cual esta institución destinó cerca del 70% de la cartera total. El Banco de Desarrollo del Caribe destinó el 30% de la cartera total a sectores productivos y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) —creado en 1977 con el principal mandato de apoyar en la creación de infraestructura— destinó el 22% a los proyectos agrícolas e industriales durante el período.

Sin embargo, la facilidad para conseguir fondos privados trajo como consecuencia el sobreendeudamiento de los países de la región, y la bonanza aparente terminó cuando las tasas de interés aumentaron. Entre 1977 y 1981, la tasa London Interbank Borrowing Rate (LIBOR) real pasó de negativo cercano a cero hasta 14%, y se mantuvo en 10% promedio durante los siguientes cinco años. La deuda comercial de los seis países más endeudados de la región en 1982 representaba el 60% de la deuda comercial total de la región, y sólo la de México y Brasil el 35% del total. Entre 1983 y 1989 las transferencias netas de las fuentes privadas de financiamiento se volvieron negativas y llegaron a un promedio de \$US 12 000 millones anuales. En este contexto creció la importancia de los flujos provenientes de las fuentes oficiales de financiamiento externo (gráfico 3). Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial pasaron a tener transferencias netas positivas a la región de \$US 1 000 millones y \$US 500 millones respectivamente, mientras que las otras fuentes oficiales llegaron a \$US 800 millones en el mismo período. Sin embargo, estas cifras resultaron claramente insuficientes para evitar la crisis del decenio de 1980, por lo que debieron hacerse posteriores ajustes en los años noventa, con la implementación primero del “Plan Baker” (destinado principalmente para apuntalar a la banca privada) y del “Plan Brady” (que introdujo mecanismos para reducir la deuda comercial América Latina).

La experiencia de los años ochenta indica que los flujos financieros hacia la región han sido sumamente volátiles, situación que se repitió en el decenio siguiente. Los flujos financieros netos hacia América Latina durante los últimos treinta años se han caracterizado por un aumento moderado y sostenido durante los setenta, por una brusca reducción durante el decenio de los ochenta y por un fuerte aumento en los flujos privados durante el decenio de los noventa. Paralelamente, durante los años setenta el crecimiento del PBI regional fue de 5.8% promedio anual, tras la crisis de los años ochenta esta cifra se redujo a 1.4%, y el renovado flujo de capitales externos durante los años noventa estuvo asociado a un crecimiento económico promedio anual del 3.3%. El siguiente capítulo tratará en mayor detalle sobre la situación de los flujos financieros durante los años noventa.



### III. Flujos financieros hacia América Latina y el papel de los bancos multilaterales de desarrollo<sup>2</sup>

---

A finales de los años ochenta y principios de los noventa, los países de América Latina transitaron hacia un esquema económico que se denominó el Consenso de Washington. Este conjunto de políticas favorecía las políticas de liberalización del comercio y del sector financiero, así como el fomento de la estabilidad macroeconómica, la actividad económica del sector privado y la transformación del papel del Estado en la economía (J. Williamson, 1990). El consenso favoreció el flujo de capitales hacia las economías de la región, que se habían retraído luego de la crisis de la deuda. De acuerdo a un estudio de la CEPAL (2000), las tendencias de los flujos de capital hacia la región durante el decenio de los noventa muestran las siguientes características:

- a) Las exportaciones de bienes y servicios cubrieron un 92% de las importaciones en los años noventa y el requerimiento de financiamiento externo neto —representado por el saldo en cuenta corriente— ascendió a un 13% de las importaciones. Sin embargo, se aprecian diferencias importantes entre los países según su nivel de desarrollo. Así, los países de mayor ingreso relativo (ingreso *per cápita* mayor a \$US 4 000) generaron, mediante sus exportaciones de bienes y servicios, una proporción de las divisas requeridas para cubrir las importaciones que en promedio superó el 100% durante los años noventa.

---

<sup>2</sup> Estas apreciaciones se basan, en gran medida, en el trabajo de Kapur *et al.* (1997).

En cambio, en los países de menor ingreso relativo (ingreso per cápita menor a \$US 2 000) esa proporción alcanzó sólo al 76%.

- b) Para los países de menor ingreso relativo las remesas del exterior (medidas como las transferencias netas corrientes) contribuyeron a balancear las cuentas de capitales y cerrar la brecha de requerimiento de financiamiento. Durante 1999 los emigrantes de Centroamérica, la República Dominicana y México enviaron más de \$US 9 500 millones en remesas, monto que supera en un 50% sus exportaciones agropecuarias y equivale a dos terceras partes de los ingresos aportados por el turismo. Por su parte, los países caribeños, que son receptores netos de remesas —con la excepción de Haití y República Dominicana— recibieron \$US 1 000 millones en 1998, equivalentes al 7.4% de su PBI.
- c) El financiamiento de largo plazo efectivamente recibido, se estabilizó entre el 10% y el 11% del PBI desde 1993 en los países de menor desarrollo relativo, un nivel inferior al observado a inicios del decenio de los noventa. En el caso de los países de desarrollo relativo intermedio, esta participación fue en promedio de un 8.6% del PBI, mientras que en los países de mayor ingreso relativo se observó un incremento notorio de estos flujos, de poco menos del 2% del PBI en 1990 a 6 y 7% del PBI a partir de 1996.
- d) El tipo de flujo de capitales privados más característico del decenio de 1990, particularmente en comparación con los decenios anteriores, ha sido la inversión extranjera directa. En 1990 la inversión total en la región ascendió a \$US 6 750 millones, pero escaló rápidamente a \$US 77 050 millones en 1999 a pesar de las crisis financieras (crisis mexicana, rusa y recientemente la crisis argentina). El 60% de estos flujos corresponde a la creación de capital y el restante 40% corresponde a la adquisición de capital previo. Entre 1996 y 1999 la inversión extranjera directa representó, en promedio, tres cuartas partes del flujo neto de capitales, por lo que se convirtió en el elemento fundamental del financiamiento del déficit en la cuenta corriente de balanza de pagos. Sin embargo, la inversión se concentró en determinados sectores (servicios financieros, telecomunicaciones, extracción de minerales y energía), y la gran mayoría se dirigió hacia los países más grandes. Argentina, Brasil y México representaron el 65% del destino de la IED durante el mismo período.
- e) La volatilidad de los flujos de capital fue notoria durante el decenio de los noventa, registrándose crisis financieras importantes en la región, tales como la crisis mexicana de 1995 y la crisis argentina que empezó a comienzos del año 2000. Los instrumentos más volátiles fueron las emisiones de bonos, el crédito neto de bancos comerciales y las inversiones en cartera de acciones.

El decenio de los noventa dejó importantes lecciones sobre el manejo de los flujos externos de capital. La dependencia de los flujos externos —el déficit estructural de ahorro interno de las economías América Latina— es una de las principales explicaciones de la vulnerabilidad de la región. En promedio, los países desarrollados reciben como flujo neto de capital un porcentaje menor a 5% de la cantidad de dinero (medido como M2). Sin embargo, países como Argentina, Chile, México y Venezuela tuvieron *ratios* superiores al 15% durante el decenio de los noventa, y en épocas de auge llegaron casi al 25% (cuadro 2). El influjo masivo de capitales actúa como una política monetaria expansiva, aumentando la cantidad disponible de dinero y elevando la disponibilidad del crédito, entre otros efectos. Este comportamiento de los inversionistas es pro cíclico, ya que los capitales fluyen mientras más “emergente” se percibe al país, y se retiran cuando se percibe que éste enfrenta dificultades financieras. Todo esto crea situaciones de riesgo y aumenta la vulnerabilidad de los países en la región.

**Cuadro 2**  
**FLUJOS NETOS DE CAPITAL A M2, ECONOMÍAS**  
**DESARROLLADAS Y EMERGENTES SELECCIONADAS**  
*(En porcentajes)*

País	1990-1998	1990-1994	1995-1998
Japón	1.7	1.8	1.7
Canadá	3.1	4.2	1.7
Estados Unidos	3.1	2.1	4.2
Suiza	5.7	5.3	6.0
República de Corea	5.7	4.7	7.0
Brasil	7.2	3.3	10.4
Indonesia	9.1	8.9	8.4
Malasia	11.2	13.2	6.3
Venezuela	14.5	18.5	11.4
Chile	18.6	18.9	19.2
Colombia	18.5	11.8	26.0
México	18.9	23.8	12.9
Ecuador	19.6	16.4	19.3
Argentina	22.0	25.5	18.2

**Fuente:** Fondo Monetario Internacional (FMI), Estadísticas financieras internacionales, Washington, D.C., febrero de 2000.

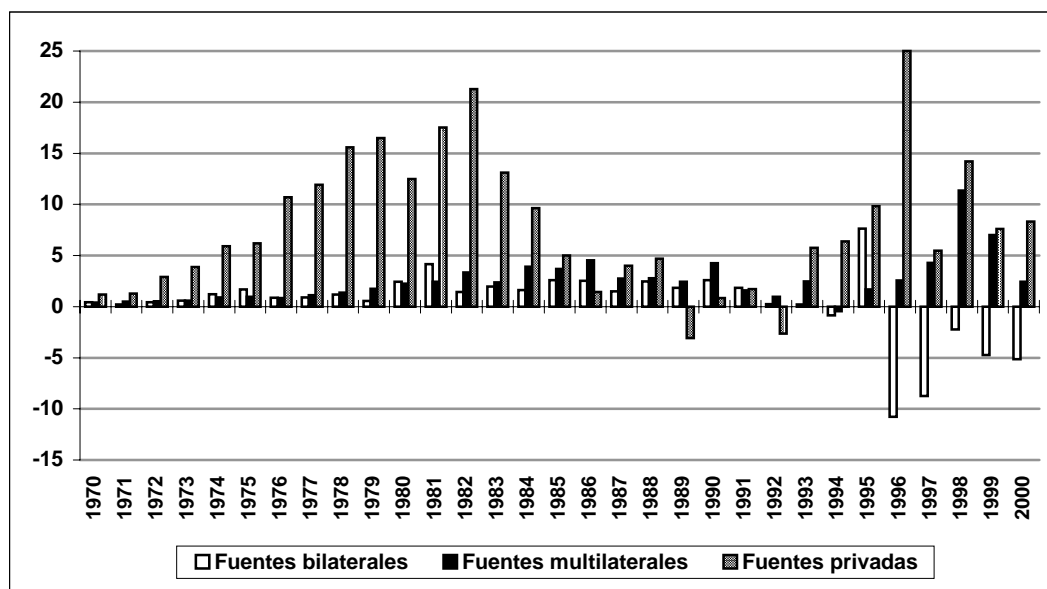
**Nota:** Se denomina M2 a la oferta monetaria que incluye el dinero y el cuasi dinero.

## A. El financiamiento externo oficial y los flujos netos de la banca multilateral

La explosión de los flujos privados contribuyó a la pérdida de importancia relativa de los flujos oficiales bilaterales y multilaterales en la región. En el decenio de 1990 el financiamiento externo oficial representó el 5.9% de los flujos de capital, mientras que en los ochenta había llegado al 30% (principalmente por la crisis de la deuda y el cese de los flujos de capital privado) y al 15% durante los años setenta. Este comportamiento es previsible en el sentido que, a medida que se avanza en el proceso de desarrollo, los países tienden a reemplazar progresivamente los flujos financieros de fuentes oficiales por fuentes privadas de financiamiento. En cierta medida, esto podría verse como un proceso análogo a la “graduación” que experimentaron los países industrializados durante los decenios de 1950 y 1960 luego de la reconstrucción de la posguerra, cuando dejaron de hacer uso de los recursos de fuentes oficiales bilaterales y multilaterales.

Sin embargo, pese al aumento de las fuentes privadas de financiamiento externo, los países de América Latina han continuado recibiendo flujos de capital de fuentes multilaterales de manera más o menos estable, lo que ha permitido contrarrestar en parte las recurrentes caídas de los flujos privados. Las transferencias netas de las fuentes privadas de capital han sido muy volátiles, mientras que las transferencias netas de los bancos multilaterales permanecieron positivas y compensaron parcialmente la salida de capitales, especialmente en los años 1997 y 1999 (gráfico 4). Cabe señalar que las transferencias netas negativas de los acreedores bilaterales a partir de 1996 se deben a los pagos del rescate financiero de México (recuadro 4 y gráfico 5).

**Gráfico 4**  
**TRANSFERENCIAS NETAS DE DEUDA DE LARGO PLAZO POR FUENTE**  
(Millones de \$US)



**Fuente:** Banco Mundial, Global Development Finance 2001, CD-ROM.

**Nota:** Se refiere a la deuda pública y públicamente garantizada. Las transferencias netas incluyen el pago de intereses

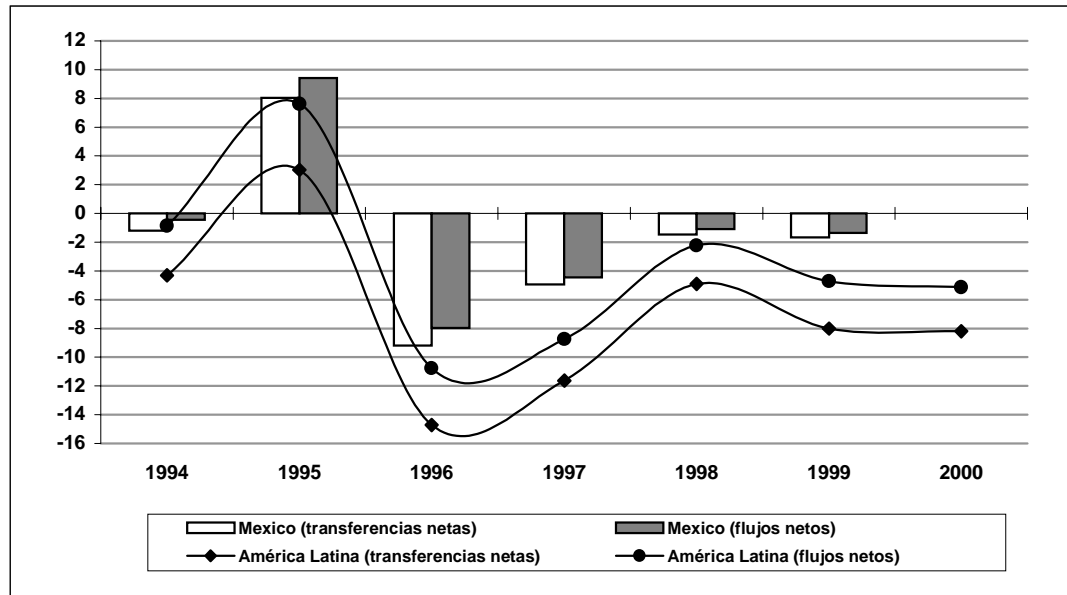
**Recuadro 4**  
**EL RESCATE FINANCIERO DE MÉXICO Y**  
**SU IMPACTO EN LOS FLUJOS BILATERALES REGIONALES**

El rescate del sistema bancario mexicano tras la “crisis de los tesobonos” fue financiado principalmente por préstamos bilaterales, en gran medida provenientes de Estados Unidos. Esto tuvo un impacto significativo en los flujos financieros de fuentes bilaterales hacia América Latina, que experimentaron un cambio súbito con relación a los años anteriores.

Entre los años 1980 y 1994, a pesar del signo negativo de este último año, las transferencias netas de fuentes bilaterales hacia la región llegaron, en promedio, a \$US 1 800 millones por año. En 1995 las transferencias netas hacia México superaron el nivel de la región en su conjunto, por lo que —excluyendo a este país— puede apreciarse que América Latina se encontraba pagando obligaciones bilaterales contraídas en años anteriores. A partir de 1996, cuando empezó a cancelar los préstamos de emergencia que recibió, México se sumó a esta tendencia y pasó a representar alrededor del 60% de los pagos por obligaciones de deuda bilateral de la región. La diferencia entre las transferencias netas y los flujos netos hacia la región en el gráfico son resultado de los pagos por intereses asociados a la deuda bilateral, que llegaron en promedio a \$US 2 500 millones anuales entre 1995 y 2000.

**Fuente:** Banco Mundial, Global Development Finance 2001 (CD-ROM).

**Gráfico 5**  
**TRANSFERENCIAS NETAS DE FUENTES BILATERALES A MÉXICO Y AMÉRICA LATINA**  
 (Millones de \$US)



Fuente: Banco Mundial, Global Development Finance 2001 (CD-ROM).

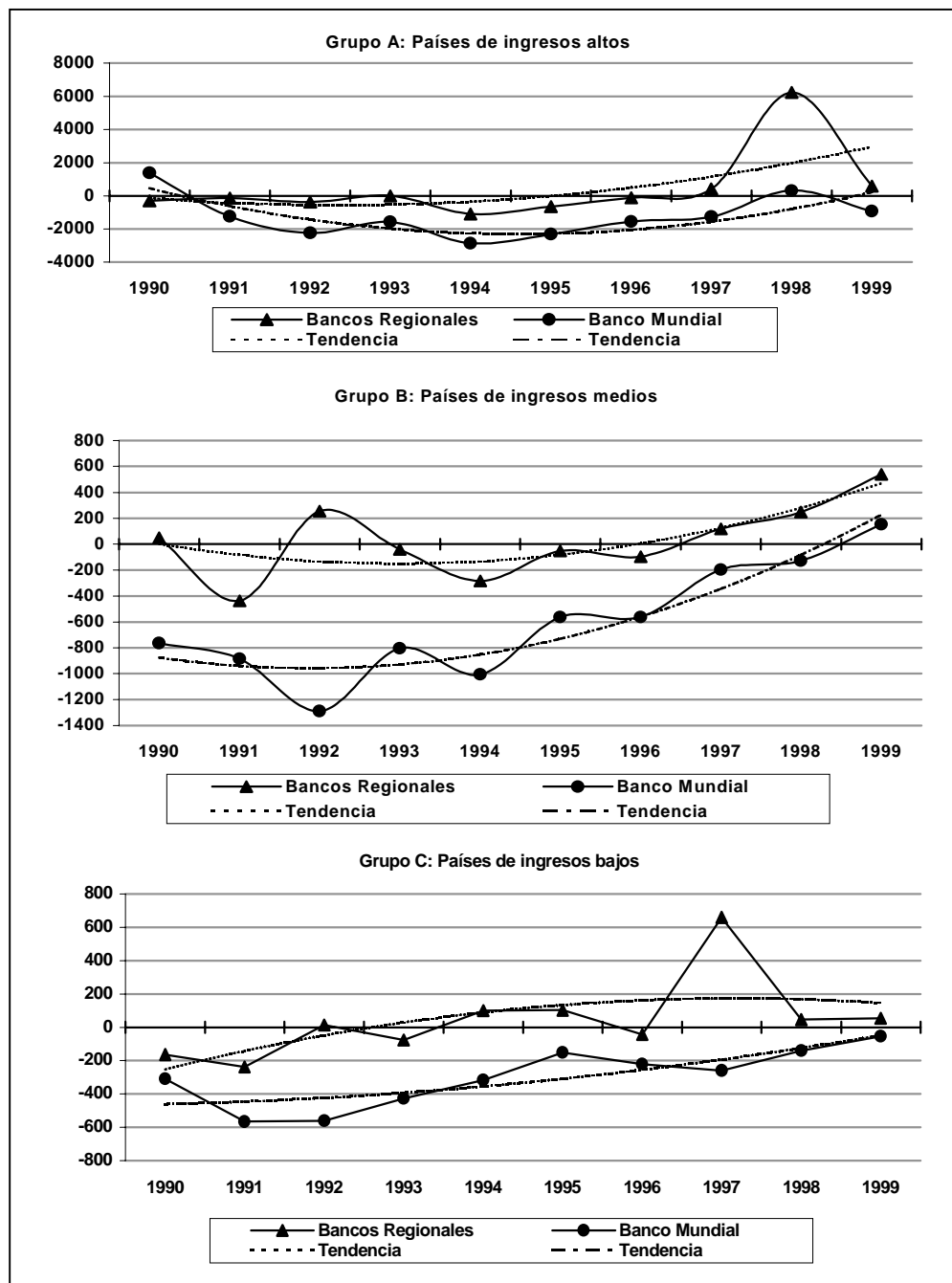
Un estudio reciente sobre el sistema de los BMD señala algunas tendencias en el comportamiento de los flujos de la banca multilateral hacia los países en desarrollo considerados en conjunto (Bezanson *et al.*, 2000). Mientras que el Banco Mundial ha mantenido transferencias netas negativas hacia estos países, la banca regional y subregional ha compensado esta situación con transferencias netas positivas mayores, por lo que el resultado en casi todas las regiones es de flujo positivo de capitales desde el sistema de bancos multilaterales. En parte esto se debe a que la cartera de préstamos del Banco Mundial es más madura, por lo que muchos países están pagando más que lo que reciben como desembolsos. Sin embargo, los países en desarrollo continúan recibiendo transferencias netas positivas de la banca multilateral considerada en conjunto, ya que los bancos regionales y subregionales mantienen transferencias netas positivas. En cierta medida, exagerando un poco y tomando en cuenta la fungibilidad de los préstamos multilaterales al sector público, podría decirse que los préstamos de los bancos subregionales permiten pagar los préstamos de los bancos subregionales y éstos, a su vez, los préstamos del Banco Mundial.

Esta situación prevalece también en América Latina para el Banco Mundial y para el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica, que son los bancos regionales considerados en las estadísticas del informe sobre financiamiento global del desarrollo. Tal como lo indica el gráfico 6, este patrón no se altera significativamente en función de los niveles de ingreso *per cápita* de los países prestatarios. La tendencia a compensar las transferencias netas negativas del Banco Mundial con transferencias positivas de los bancos regionales y subregionales se puede observar en mayor detalle en el caso de los países andinos, para los cuales se dispone de información sobre las operaciones de la CAF (gráfico 7) y el Banco de Desarrollo del Caribe (gráfico 8).

Gráfico 6

**TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL Y BANCOS REGIONALES 1990-1999**

(Millones de \$US)



**Fuente:** Banco Mundial, Global Development Finance 2001, CD-ROM.

**Nota:** Las transferencias netas de bancos regionales incluyen el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

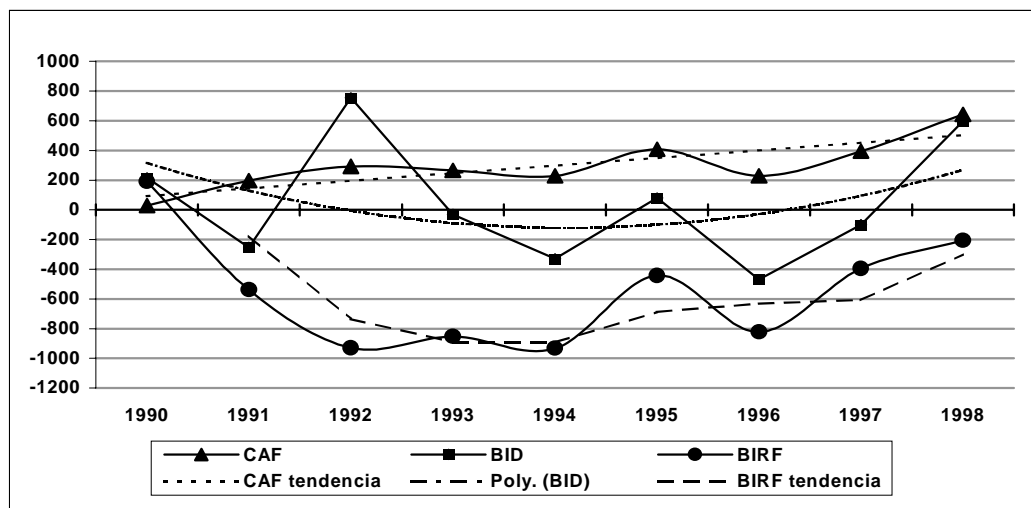
**Grupo A:** Argentina, Barbados, Brasil, Chile, México, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, países con un PBI *per cápita* superior a 4 000 dólares.

**Grupo B:** Colombia, Costa Rica, Jamaica, Panamá y Perú, países con un PBI *per cápita* de 2 000 a 4 000 dólares en 1997.

**Grupo C:** Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana, con un PBI *per cápita* inferior a 2 000 dólares, estimado a la tasa de cambio de mercado en 1998.

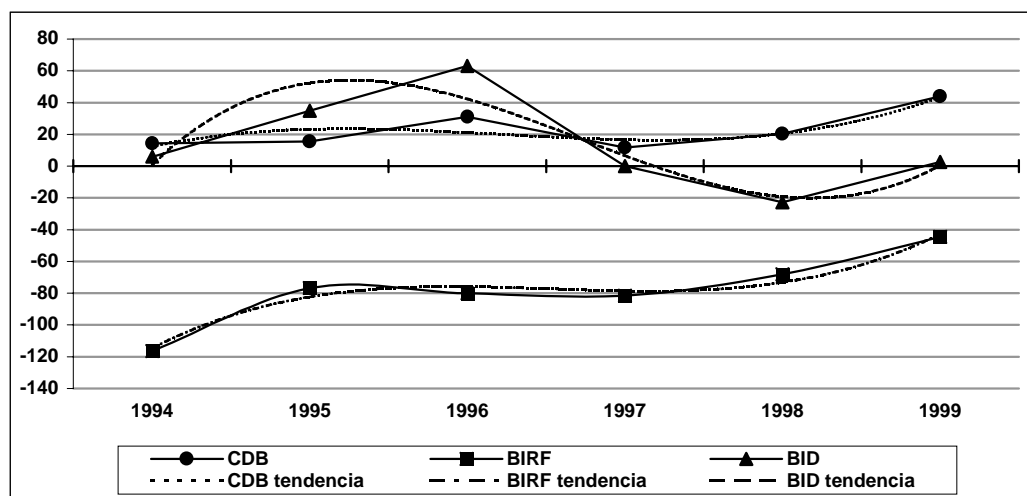


**Gráfico 7**  
**TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL, BID Y CAF A LOS PAÍSES ANDINOS**  
 (Millones de \$US)



**Fuente:** Banco Mundial, Global Development Finance 2001, CD-ROM; Corporación Andina de Fomento.  
**Nota:** Los países andinos incluyen a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

**Gráfico 8**  
**TRANSFERENCIAS NETAS DEL BANCO MUNDIAL, BID Y BDC A LOS PAÍSES DEL CARIBE**  
 (Millones de \$US)



**Fuente:** Reporte Anual del Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), 2000 y Banco Mundial, Global Development Finance 2001, CD-ROM.

**Nota:** Las transferencias netas del Banco Mundial y del BID incluyen a: Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Kitts-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, y Trinidad y Tobago, (no incluyen a: Anguilla, Antigua y Barbuda, Bahamas, las Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, ni a las islas Turks-Caicos).

El papel que ha desempeñado la banca subregional en períodos de crisis financieras se puede apreciar sobre la base de la experiencia de los países andinos, en donde la participación de la CAF en el total de flujos multilaterales ha sido muy significativa (cuadro 3). Entre 1994 y 1997 la CAF

llegó a representar el 45% del financiamiento multilateral para la subregión, y esta cifra se elevó ligeramente al 46.7% entre 1998 y 1999. Por otra parte, el hecho de que entre 1994 y 1997 la participación de la CAF en el total de flujos netos hacia los países fuera sólo de 7.2% y de que entre 1998 y 1999 esta participación subiera al 40%, sugiere también el papel que desempeñan los BMD, y la CAF en particular, como proveedores de flujos financieros anticíclicos para compensar la caída de los flujos privados. Cabe señalar también que entre 1994 y 1997 y entre 1998 y 1999 el Banco Mundial pasó de una situación de flujos netos negativos a una de flujos netos positivos de aproximadamente \$US 500 millones para este último período.

**Cuadro 3**  
**FLUJOS FINANCIEROS NETOS DE LARGO PLAZO HACIA LOS PAÍSES ANDINOS<sup>a</sup>**  
(Miles de millones de \$US)

	1990-1993	1994-1997	1998-1999
<b>Total<sup>b</sup></b>	<b>6.2</b>	<b>12.5</b>	<b>3.4</b>
Multilaterales <sup>b</sup>	3.5	2.0	3.0
Corporación Andina de Fomento (CAF) <sup>b</sup>	0.4	0.9	1.4
Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD) <sup>c</sup>	-0.1	-0.5	0.5
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros	3.2	1.6	1.1
Otros <sup>a,b</sup>	2.7	10.5	0.4
Acreedores privados <sup>c</sup>	1.0	4.4	0.5
CAF/Total (%)	6.5	7.2	41.2
CAF/Multilaterales (%)	11.4	45.0	46.7

**Fuente:** Adaptado de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Reporte anual 2000, y del Banco Mundial, Global Development Finance 2001.

**Nota:** Se han combinado los datos provenientes de la CAF y del Banco Mundial para obtener una perspectiva más completa de los flujos financieros netos. Las cifras para el BID se obtuvieron por diferencia.

<sup>a</sup> Mercados de capital, banca internacional, bilaterales, proveedores, otros.

<sup>b</sup> Datos provenientes de la CAF.

<sup>c</sup> Datos provenientes del Banco Mundial.

Aun cuando las transferencias netas negativas de los países prestatarios hacia algunos bancos multilaterales es una consecuencia previsible de la maduración de las carteras de préstamos, y no constituye una amenaza a la salud financiera del conjunto de los países de la región, podría convertirse en un problema para los países de menores ingresos y para aquellos de ingresos medios que aún tienen porcentajes significativos de su población por debajo de la línea de pobreza. Estos países tienen mayores necesidades de financiamiento externo, por lo que podría ser conveniente que los BMD mantengan transferencias netas positivas con ellos por un largo tiempo. Para lograr esto sería necesario que la cartera agregada de préstamos de los bancos multilaterales hacia estos países crezca sostenidamente.

Sin embargo, si el sistema de BMD en conjunto espera mantener transferencias netas positivas en el largo plazo, a medida que el volumen de la cartera de préstamos se acerque a los límites que establece el capital de que dispone cada uno de los bancos multilaterales sería necesario realizar sucesivos aumentos de capital. Pese a que involucran duras negociaciones entre los países accionistas, a través del medio siglo de existencia de estas instituciones los aumentos de capital no han sido un problema insoluble, y no se espera que lo sea durante los próximos decenios. Por lo tanto, es previsible que el sistema de bancos multilaterales continúe expandiéndose al menos hasta mediados del siglo 21, aunque es muy probable que experimente modificaciones significativas.

## B. Composición sectorial de la cartera de préstamos de la banca multilateral de América Latina en el decenio de 1990

La distribución por sectores de las carteras de préstamos de los bancos multilaterales puede considerarse como un indicador del grado de especialización de cada uno de ellos. Esta composición sectorial se ha ido modificando a lo largo del tiempo (véase cuadro 1) y en la actualidad muestra una clara diferenciación entre el Banco Mundial y el BID por un lado, y los bancos subregionales por otro (cuadro 4). En el decenio de los noventa el Banco Mundial centró sus préstamos a la región en los sectores sociales y en el apoyo a las reformas de política económica (préstamos de ajuste). El BID hizo algo similar, pero además su cartera de préstamos incluyó porcentajes importantes para construcción de infraestructura, suministro de energía y apoyo a los sectores productivos.

**Cuadro 4**  
**COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DEL**  
**BANCO MUNDIAL EN AMÉRICA LATINA EN LOS AÑOS NOVENTA**  
*(En porcentajes)*

	1991-2001	1991-2000			1990-1999	1990-2000	1994-2000
	BID	Banco Mundial	CAF	BCIE	Fonplata	CDB	BDAN
<b>Desarrollo productivo</b>							
Agricultura, pesca y desarrollo rural	3.5	10.0	2.1	2.8	2.7	3.5	-
Industria, turismo y empresas de pequeña escala	6.9	0.6	6.7	1.6	8.3	4.1	-
Otros sectores	-	-	4.5	1.7	-	3.0	-
<b>Infraestructura física</b>							
Energía	6.3	5.3	19.8	13.0	73.7	7.5	100
Transporte y comunicaciones	11.0	14.0	23.3	10.0	-	22.3	-
No especificado	-	-	-	14.7	0.2	-	-
<b>Desarrollo social</b>							
Saneariamiento	-	4.3	-	-	-	-	-
Salud	13.3	6.2	-	-	8.8	-	-
Educación	7.2	11.3	1.4	14.7	0.1	14.8	-
Desarrollo urbano	5.6	3.4	-	-	-	-	-
Ambiental	2.0	3.9	-	-	-	-	-
Protección Social	12.5	7.5	-	-	-	-	-
<b>Otros</b>							
Multisectorial	-	2.3	0.7	41.5	-	22.0	-
Asistencia técnica y preinversión	1.1	-	-	-	-	-	-
Financiamiento	0.9	12.3	26.9	-	6.3	23.0	-
Gestión del sector público	29.7	5.6	2.0	-	-	-	-
Desarrollo del sector privado	-	3.2	-	-	-	-	-
Política económica	-	10.0	-	-	-	-	-
Otros	-	-	12.7	-	-	-	-

Fuente: Informes anuales de los bancos, varios años.

Por su parte, los bancos subregionales han puesto énfasis en las obras de infraestructura y en los sectores productivos, y prestan una atención relativamente menor a los temas sociales. Estas instituciones no incluyen préstamos para apoyar las reformas de política económica y el fortalecimiento del sector público en sus carteras, actividades en las cuales sólo participan el Banco Mundial y el BID. El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) nació en 1994 con el mandato específico de financiar la provisión de infraestructura en las ciudades y pueblos en la frontera de Estados Unidos y México (energía, transporte, comunicaciones, tratamiento de aguas,

manejo de desechos). En similar situación se encuentra el FONPLATA, cuyo mandato se centra en la provisión de infraestructura física. El Banco Centroamericano de Integración Económica ha dirigido más de las tres cuartas partes de su cartera hacia la provisión de infraestructura física y operaciones multisectoriales (que incluyen componentes de infraestructura), mientras que el Banco Caribeño de Desarrollo le ha dado prioridad a la infraestructura física y a los préstamos para el sector financiero.

## **C. La banca multilateral y el sector privado**

Las políticas asociadas al Consenso de Washington favorecieron el desarrollo del sector privado en la economía, e influyeron también en la manera en que operaron los bancos multilaterales. Durante el decenio de los noventa los BDM empezaron a apoyar activamente al sector privado mediante el financiamiento de proyectos de inversión, el otorgamiento de garantías para los inversionistas, el financiamiento de actividades conjuntas del sector público con empresas privadas, programas de ayuda para las microfinanzas, y actividades generales para el fortalecimiento del sector privado (asistencia técnica, información, capacitación, diseño de marcos legales). En particular, el Banco Mundial destinó durante este período el 3.2% de su cartera total (aproximadamente \$US 1 100 millones) hacia programas de apoyo al sector privado, principalmente a través de financiamiento para las microempresas, programas para el desarrollo de empresarios, proyectos de infraestructura para facilitar el acceso a los mercados, y garantías para promover el acceso a préstamos comerciales.

El Departamento del Sector Privado del BID inició sus operaciones en 1995, y hasta fines del 2000 había aprobado préstamos por \$US 5 800 millones. Además de créditos de largo plazo para proyectos de infraestructura ejecutados por empresas privadas, esta institución ha otorgado garantías contra riesgos políticos, de crédito y de convertibilidad de moneda. Por ejemplo, en el año 2000 el BID otorgó una garantía a un consorcio internacional para el desarrollo de un proyecto energético en Río de Janeiro, el cual involucra una inversión total de aproximadamente \$US 100 millones, y también aprobó una operación de garantía financiera para la autopista de peaje Santiago-Valparaíso-Viña del Mar en un proyecto que incluye la construcción, mejoramiento, administración, mantenimiento y operación de la autopista. Esta última operación consiste en garantizar la emisión de un bono en moneda local con pagos de capital e intereses de un equivalente de hasta \$US 75 millones, lo que ayudará a reforzar el mercado de capitales de Chile.

En el ámbito subregional, los bancos más activos en las operaciones con el sector privado han sido la CAF y el BCIE. Durante los años noventa, la CAF destinó el 22% de su cartera (aproximadamente \$US 5 000 millones) a operaciones con el sector privado, especialmente cuando se trató de proyectos conjuntos con el sector público. En el año 2000 la CAF estableció la Compañía Latinoamericana de Garantía de Inversiones (Latin Investment Guarantee Corporation (LAIGC)), cuya función es proveer seguros contra riesgo político y garantías de inversión a instituciones financieras y empresas privadas. Uno de los principales instrumentos que emplea para esto es la “garantía parcial de crédito”, que fue concebida con el objeto de mejorar el riesgo crediticio de los países miembros y como un medio de movilizar una mayor cantidad de recursos provenientes de los mercados financieros internacionales. Por su parte, hasta diciembre de 1999 el BCIE había destinado el 29% de su cartera ordinaria a préstamos que tienen al sector privado como usuario final. Las aprobaciones y los desembolsos para este fin ascendieron a \$US 431.6 millones y a \$US 362.9 millones, respectivamente, y están asociados a un total de 532 préstamos. Asimismo, hasta esa fecha se había designado a cien instituciones financieras intermediarias y a 14 organizaciones no gubernamentales como entidades elegibles para operaciones del BCIE con el sector privado.

## D. Situación financiera de los bancos multilaterales

La cuadro 5 presenta los principales indicadores financieros de los bancos multilaterales de desarrollo que operan en América Latina. Salta a la vista la gran diferencia en el tamaño de estas instituciones, cuyo capital varía entre los \$US 188 000 millones del Banco Mundial y los \$US 100 000 millones del Banco Interamericano de Desarrollo, por un lado, y los \$US 308 millones del Fondo Financiero para la Cuenca del Plata y los \$US 405 millones del Banco de Desarrollo de América del Norte. En el año 2000 el Banco Mundial aprobó préstamos por \$US 4 000 millones, lo que representa aproximadamente el 25% del total de sus operaciones regulares en ese año, mientras que el BID aprobó préstamos por \$US 5 200 millones. Con un capital autorizado de \$US 3 000 millones, CAF otorgó préstamos a sus países miembros por un total de \$US 2 300 millones, lo que la convirtió en la principal fuente de financiamiento multilateral para la región andina (véase también el gráfico 7).

**Cuadro 5**  
**SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS BANCOS MULTILATERALES EN AMÉRICA LATINA (2000)**  
(Millones de \$US)

	BIRF	BID	CAF	BCIE	CDB	FONPLATA <sup>a</sup>	BDAN
<b>Activos</b>	<b>228 539</b>	<b>69 944</b>	<b>5 844</b>	<b>3 191</b>	<b>546</b>	<b>328</b>	<b>488</b>
Préstamos netos de provisiones	116 244	40 563	4 455	2 190	379	221	6
<b>Pasivo</b>	<b>199 250</b>	<b>57 500</b>	<b>4 215</b>	<b>2 028</b>	<b>203</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
Préstamos	110 279	42 441	890	1 171	182	2	0
<b>Patrimonio</b>	<b>29 289</b>	<b>12 444</b>	<b>1 629</b>	<b>1 163</b>	<b>343</b>	<b>322</b>	<b>480</b>
Capital autorizado	188 606	100 959	3 000	2 000	705	308	405
Exigible	177 188	96 619	2 010	1 632	549	262	101
Pagado	11 418	4 340	990	368	156	46	304
<b>Pasivo y patrimonio</b>	<b>228 539</b>	<b>69 944</b>	<b>5 844</b>	<b>3 191</b>	<b>546</b>	<b>328</b>	<b>488</b>
Ingresos	10 045	3 878	467	239	33	22	20
Gastos <sup>b</sup>	8 054	3 032	362	200	17	4	9
Ingreso neto del año fiscal	1 991	846	105	38	16	18	11
Utilidades retenidas	19 027	5 543	545	540	191	325	60
Préstamos aprobados	<sup>c</sup> 4 063	5 266	2 363	327	175	13	7
<b>Ratio de capacidad de riesgo<sup>d</sup></b>	<b>3.82</b>	<b>4.10</b>	<b>2.90</b>	<b>2.41</b>	<b>1.09</b>	<b>0.60</b>	<b>0.02</b>

Fuente: Elaboración del autor, 2002.

<sup>a</sup> 1999.

<sup>b</sup> Incluye los gastos administrativos.

<sup>c</sup> Considera sólo los préstamos regulares del Banco Mundial a los países de América Latina.

<sup>d</sup> El *ratio* de capacidad de riesgo se define como la relación entre los préstamos netos de provisiones y la suma del capital pagado más las utilidades retenidas al final del período.

La relación entre el capital pagado y el capital autorizado varía significativamente entre los BMD que operan en la región. Para el Banco de Desarrollo de América del Norte el capital pagado asciende al 75% de su capital total, para la CAF este porcentaje llega al 33%, y para el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Banco de Desarrollo del Caribe y FONPLATA esta cifra varía entre el 15% y el 22%. Al otro extremo, el capital pagado representa el 6% del capital total del Banco Mundial y esta cifra es de 4.3% para el BID.

Hasta hace poco, las discusiones sobre la situación financiera y la capitalización de los bancos multilaterales se centraban principalmente en su conservador nivel de apalancamiento de fondos, ya que el total de préstamos de estas instituciones no puede exceder su capital total

(que incluye el capital pagado, el capital exigible y las reservas). Sin embargo, sólo se puede recurrir al capital exigible comprometido por los países accionistas en el muy improbable caso de que se produzca una cesación masiva de pagos, que en caso de ocurrir probablemente llevaría al cierre de la institución afectada. Por esta razón, la noción de “capacidad de asumir riesgos” (*risk bearing capacity*) ha sido adoptada como un concepto más operacional y realista para evaluar la posición financiera y el nivel de capital adecuado para los BMD. En términos generales, esta noción se refiere al capital necesario para hacer frente a cualquier *shock* o problema financiero inesperado y continuar operando como una institución financiera viable. Por ejemplo, el capital adecuado para asumir riesgos para un banco multilateral podría considerarse como aquel necesario para resistir una cesación de pagos por parte de los prestatarios de determinado monto y durante cierto tiempo, y al mismo tiempo continuar con el ritmo histórico en el crecimiento de los desembolsos positivos netos de la institución sin que esto afecte la calificación AAA que le otorgan las agencias calificadoras de riesgos a sus bonos.

En vez de prestar atención al capital total, el enfoque de capacidad de asumir riesgos evalúa indicadores tales como el *ratio* entre los préstamos desembolsados más el valor presente de las garantías menos las provisiones para pérdidas, divididos entre el capital pagado utilizable más el total de reservas provenientes de los ingresos netos retenidos.<sup>3</sup> La última línea del cuadro 5 muestra este indicador, el cual puede considerarse como una apreciación más precisa del grado de apalancamiento de los fondos que presta cada banco multilateral de desarrollo. En términos de manejo financiero, se considera necesario incrementar las reservas reteniendo una mayor parte de los ingresos netos cuando el portafolio de préstamos de un BMD experimenta un deterioro, y en particular cuando algún prestatario corre el riesgo de dejar de pagarle a la institución.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> De acuerdo al Banco Mundial (2001), en inglés este *ratio* se define como: [*loans outstanding and disbursed + the present value of guarantees – provisions for loan losses*]  $\div$  [*reserves + usable paid-in capital*]. Otro indicador utilizado por las agencias calificadoras de riesgo es el *ratio* entre: [el capital pagado + reservas + el capital exigible de los países accionistas (cuyos bonos tienen la calificación “AAA” o “AA”)]  $\div$  [los activos riesgosos (que se definen como préstamos a los países con calificación de riesgo por debajo de grado de inversión)].

<sup>4</sup> Por ejemplo, cuando el Perú dejó de pagarle a los organismos financieros internacionales a fines del decenio de los ochenta, el Banco Mundial tuvo que aumentar su provisión por malos préstamos en aproximadamente \$US 250 millones, que fueron liberados cuando este país se puso al día con sus pagos a principios del decenio de los noventa.

## **IV. El sistema de los BMD y sus tres funciones principales**

---

Si bien cada banco multilateral de desarrollo tiene características diferentes y su propio estilo de operación, es posible visualizarlos como un conjunto de organizaciones que comparten un mismo modelo institucional y desempeñan funciones similares. Por lo tanto, es posible visualizar al conjunto de BMD que operan en América Latina como un sistema. Esto requiere de un cambio de perspectiva, lo que implica desplazar la atención que normalmente se le presta al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo, para enfocarla también en los bancos subregionales. Desde este punto de vista, el desafío consiste en transformar a los BMD en una red más eficiente, efectiva e integrada de financiamiento y de servicios complementarios para el desarrollo, lo que tiene consecuencias importantes para la división del trabajo entre los BMD y para la coordinación de sus actividades en los países prestatarios. Esta aproximación sistémica no implica, en modo alguno, que todos los BMD en la región deban ser vistos y tratados de la misma manera. Por el contrario, es preciso respetar sus diferentes personalidades para lograr un balance entre integración y diversidad.

Sin embargo, en la situación actual, los BMD que operan en la región están lejos de funcionar como un sistema. Las relaciones entre algunos de los bancos multilaterales de desarrollo han estado marcadas por períodos de rivalidad y conflicto, si bien en la mayoría de los casos se puede observar un grado razonable y aún efectivo de cooperación entre estas instituciones. La competencia por financiar

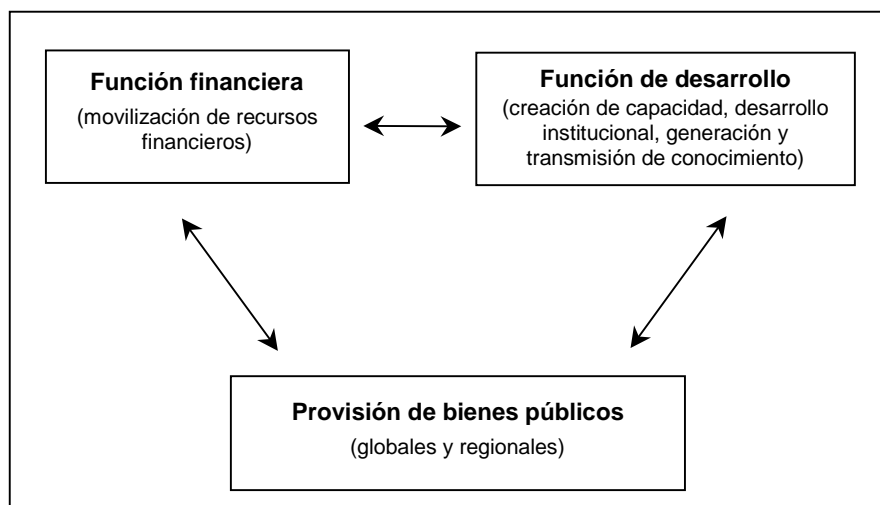
operaciones específicas de préstamo en determinados países y las distintas condiciones que establecen para sus préstamos, así como las diferencias en sus estilos de gestión, en sus relaciones con los países prestatarios, en los tipos de operaciones, en los flujos financieros, en su nivel de capacidad técnica y en su presencia en el campo, entre otras, crean fuentes de tensión y fricciones entre los bancos multilaterales de desarrollo. Pese a esto, para los países prestatarios la competencia entre BMD podría ser vista como algo positivo, ya que les permitiría escoger entre ellos en función de las condiciones que imponen para el acceso a sus fondos, el plazo y el costo de los préstamos, y de los servicios adicionales que podrían recibir. Una aproximación sistémica a las operaciones de los BMD en la región podría reducir tensiones y lograr un mejor balance entre cooperación y competencia, promoviendo una división del trabajo más adecuada y beneficiosa para los prestatarios y para otros usuarios de los servicios que prestan estas instituciones.

La discusión sobre la lógica de las transferencias netas en el capítulo precedente ilustra lo que puede surgir al adoptar una perspectiva integral sobre los bancos multilaterales de desarrollo (gráficos 6, 7 y 8). A pesar de que durante ciertos períodos uno u otro banco multilateral podrían tener transferencias netas negativas con determinados países, el sistema de BMD como conjunto mantiene transferencias netas positivas. Asimismo, pese a la especialización funcional y por sectores de estas instituciones, el sistema como conjunto presta una amplia gama de servicios financieros y técnicos a los países.

Una característica fundamental del modelo de los BMD es el delicado y complejo balance que debe preservar entre sus tres principales funciones: (a) movilización de recursos financieros; (b) apoyo y creación de capacidad, desarrollo institucional y transmisión de conocimiento, y (c) provisión de bienes públicos globales y regionales (gráfico 9). Si bien no es necesario que cada uno de los bancos multilaterales de desarrollo desempeñe todas estas funciones con la misma intensidad en los países o sectores en que operan, con una perspectiva sistémica es necesario que el sistema en conjunto las cubra al máximo nivel posible.

Gráfico 9

**LA TRIPLE FUNCIÓN DE LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO**



Fuente: Elaboración del autor, 2002.

Como se indicó anteriormente, desde que se creó el primer BMD ha existido una tensión inherente entre las dos primeras funciones. Sin embargo, esta tensión se ha vuelto aún más



compleja y difícil de manejar debido a la acción combinada de las crisis financieras del decenio pasado y la volatilidad de los mercados de capital, y de las nuevas demandas que diversos grupos de interés plantean a los BMD (véase sección A del capítulo V). Además, la creciente preocupación por el déficit de bienes públicos internacionales ha hecho que su provisión y financiamiento se consideren como una tercera función primordial para los bancos multilaterales.

Todo esto está forzando a replantear la importancia relativa de estas funciones en cada uno de los BMD, y en particular su papel en la provisión de bienes públicos globales y regionales.<sup>5</sup> Se ha planteado que la cooperación para el desarrollo debería ser destinada crecientemente a la provisión de bienes públicos globales, algunos de los cuales podrían ser provistos directamente por los países donantes y otros por las organizaciones regionales y los bancos multilaterales. Sin embargo, si el monto total de financiamiento para el desarrollo no aumenta y un porcentaje creciente de asistencia oficial para el desarrollo se destina para esta función, esto llevaría a una situación en que las otras dos funciones, y especialmente la de creación de capacidad y desarrollo institucional, podrían verse desplazadas. Por otra parte, las presiones que ejercen algunos grupos de países en la actualidad para financiar los bienes públicos globales a través de donaciones provenientes de los ingresos netos de los BMD podrían disminuir su capacidad de aumentar reservas y debilitar su posición financiera.

Lo importante es lograr un balance adecuado entre las tres funciones principales en el conjunto del sistema de BMD, pero siempre asegurando que la función financiera —que se materializa mediante préstamos y es la característica esencial que distingue a estas instituciones de otras entidades internacionales— mantenga su primacía y no se debilite. Para lograr esto, los BMD deben expandir y diversificar el rango de productos que ofrecen, especializarse y lograr una adecuada división del trabajo, y operar de manera coordinada como un sistema de apoyo al desarrollo.

## A. Función financiera: movilización de recursos

Durante los últimos decenios los BMD que operan en la región han venido experimentando cambios significativos en la estructura de sus operaciones. Desde su creación, el principal producto ofrecido por los bancos multilaterales han sido los préstamos para financiar proyectos específicos y para apoyar los programas sectoriales de inversión en los países prestatarios. Sin embargo, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo han ido dejando progresivamente de lado el financiamiento de proyectos en los sectores tradicionales de infraestructura, tales como transporte y energía, y han abierto espacios para que los inversionistas privados canalicen cada vez más recursos hacia estos sectores. Estas dos instituciones están asignando mayor énfasis a los préstamos destinados a sectores sociales (educación, salud, fondos de compensación social), así como al desarrollo institucional (reforma judicial, privatización de empresas estatales, apoyo a los parlamentos, fortalecimiento institucional del sector público). Por ejemplo, el BID destinó cerca del 35% de su cartera de préstamos en el año 2000 a los sectores sociales, mientras que un porcentaje similar se asignó a la reforma y modernización del Estado.

En contraste, la banca subregional ha mantenido su énfasis en el financiamiento de infraestructura física. Por ejemplo, desde su fundación el FONPLATA ha destinado el 71% de los préstamos al sector transporte y en la actualidad continúa asignando un porcentaje similar a financiar estas actividades, mientras que la CAF ha destinado y continúa asignando alrededor del 45% a los sectores de energía y transporte. Por su parte, el Banco de Desarrollo de América del Norte destina la totalidad de la cartera para proyectos de infraestructura física.

<sup>5</sup> Para una discusión sobre estos temas véase Kaul *et al.* (1999); Kanbur *et al.* (1999), y Sagasti *et al.* (2001).

Las crisis financieras de los años noventa (México, Este Asiático, Rusia, Brasil, Argentina) han mostrado que los BMD pueden jugar un papel importante de apoyo a los países de medianos ingresos que tienen sólo un acceso parcial a los mercados financieros, o que tienen un acceso más o menos continuo que pueden perder súbitamente por razones fuera de su control. El crecimiento de los flujos de los BMD hacia la región en tiempos de crisis amortiguó el impacto negativo de la brusca retirada de los flujos privados de capital y fue una clara expresión del papel anticíclico que han jugado estas instituciones. Esto podría formalizarse, clarificarse y ampliarse mediante la creación de un nuevo instrumento financiero que operaría como una especie de “seguro” asociado al diseño y puesta en práctica de políticas económicas (G. Perry, 2000). De esta manera, el Banco Mundial y el BID podrían entablar un diálogo permanente con los países emergentes y los de medianos ingresos en la región, con el fin de llegar a acuerdos sobre políticas, establecer metas de desempeño económico y hacer un seguimiento de su puesta en práctica. Hecho esto y mientras el diálogo haya comprobado el cumplimiento de las metas, en cualquier momento de crisis los países podrían acceder inmediatamente, sin negociaciones, restricciones o condiciones adicionales, al financiamiento acordado mediante este nuevo instrumento. Esto podría verse como una forma más flexible y ampliada del acceso a los “créditos de contingencia” que otorga el Fondo Monetario Internacional.

El papel central que debe jugar el capital privado en la región plantea la posibilidad de expandir el rango de productos de los BMD para promover la inversión privada y establecer nuevos esquemas de garantías para los inversionistas, las cuales han tenido un auspicioso inicio en las operaciones de apoyo al sector privado del BID, la CAF y el BCIE. Además, los BMD han apoyado la privatización de las empresas estatales como una de las maneras de promover la inversión privada. Sin embargo, al reducirse la participación del sector público en la economía, cambió la manera tradicional en que los BMD se relacionaban con sus países miembros a través de préstamos directos a las agencias estatales. Al mismo tiempo, surgió la necesidad de apoyar la creación de agencias regulatorias, garantizar las inversiones en concesiones, así como de promover y complementar los flujos financieros provenientes de fuentes privadas.

Aunque en el caso de América Latina es menos apremiante que en otras regiones, los BMD —especialmente el Banco Mundial y el BID— deberían continuar movilizando recursos a través de la ventanilla concesional de préstamos hacia los países más pobres. Esto ocurrirá sólo si los BMD continúan demostrando a los países donantes —que proveen la gran mayoría de los fondos para préstamos concesionales— su efectividad para administrar recursos y contribuir al desarrollo de los países más pobres. Esto implica reforzar la convicción de que es mejor y más eficiente canalizar los recursos a través de los BMD que hacerlo directamente por medio de sus agencias de cooperación bilateral.

Recientemente se ha propuesto modificar la manera en que las instituciones multilaterales y las agencias de cooperación otorgan recursos concesionales a los países de bajos ingresos. Un ejemplo es el enfoque de “fondo común” (common pool) que busca asegurar el sentido de pertenencia de los programas de desarrollo por los países beneficiados, mejorar la capacidad de los países donantes para mantener y contrastar sus puntos de vista, y para minimizar los problemas de coordinación (Kanbur, 1999). Este enfoque se basaría en el diseño de estrategias nacionales acordadas mediante procesos de diálogo y consenso con representantes de una amplia gama de sectores y grupos en cada país. Si bien no se ha llegado aún a establecer estos “fondos comunes” para canalizar recursos de la cooperación internacional hacia los países más pobres, se ha avanzado significativamente en diseñar estrategias de desarrollo, en algunos casos a través de los Documentos de Estrategia para la Reducción de la Pobreza (Poverty Reduction Strategy Papers (PRSPs)) que involucran al Fondo Monetario Internacional, a los bancos multilaterales y a las

agencias bilaterales de cooperación, y del Marco Integral para el Desarrollo (Comprehensive Development Framework), propuesto por el Banco Mundial (2001a).<sup>6</sup>

Otro instrumento a través del cual los BMD canalizan recursos financieros han sido las operaciones de reestructuración y reducción de deudas contraídas con fuentes públicas (bilaterales y multilaterales) y privadas. Si bien esto no había sido un tipo común de operación para los bancos multilaterales, durante la segunda mitad de los ochenta el Banco Mundial y el FMI participaron activamente en el lanzamiento del Plan Brady y de la facilidad para reducción de deudas con la Asociación Internacional de Fomento (International Development Association (IDA)), la entidad del grupo del Banco Mundial que otorga préstamos concesionales. Durante el decenio de 1990 este tipo de operaciones se amplió notablemente mediante el establecimiento de varios programas de reducción de deuda, que culminaron en el Programa para los Países Pobres Altamente Endeudados (Highly Indebted Poor Countries (HIPC)) que ha llevado a una masiva condonación de deuda en aproximadamente cuarenta países pobres de África, América Latina y Asia. Sin embargo, los efectos de estos programas en el mediano y largo plazo están aún en discusión, ya que es posible que en algunos casos lleven a una disminución del flujo neto de recursos concesionales hacia los países más pobres.

Durante los últimos años se ha experimentado con la creación de instrumentos financieros más flexibles y de menor cuantía, principalmente para apoyar a los sectores sociales, que han sido también importantes para mejorar el desempeño de los mercados financieros de los países de América Latina. Por ejemplo, la iniciativa para empezar a garantizar emisiones en moneda local podría ser un instrumento de gran demanda en el futuro. En forma adicional, existen sugerencias para ampliar aún más la gama de productos y servicios financieros de los BMD, entre las cuales se encuentran los fondos para promover exportaciones, los fondos de capital de riesgo para financiar innovación tecnológica, y los mecanismos de arbitraje para reducir el riesgo asociado a la volatilidad de los precios de materias primas.

#### ▪ **Acerca de la “graduación” de los países prestatarios**

Uno de los temas que se ha venido discutiendo en forma continua desde la creación de los bancos multilaterales, ha sido el de la “graduación” de los países prestatarios, entendida como el momento en que un país logra niveles de ingreso *per cápita* relativamente altos, así como un acceso continuo, seguro y en condiciones razonables a los mercados financieros, y por lo tanto no necesitaría del apoyo financiero de los BMD. Sin embargo, considerando la experiencia del decenio de 1990 y adoptando una perspectiva sistémica sobre las operaciones de los bancos multilaterales, el tema de graduación deja de tener importancia.

En efecto, si se visualiza la gran variedad de servicios que los BMD proveen a sus accionistas, tanto prestatarios como no prestatarios, y a otros grupos de interés, sería necesario que estas instituciones mantengan vínculos permanentes y estrechos con una amplia gama de países emergentes, de ingresos medios y bajos, lo que sólo es posible mediante operaciones de financiamiento que comprometan al BMD y al país que recibe los fondos. Entre otros aspectos, estos vínculos financieros permitirían establecer un diálogo continuo sobre las políticas públicas, dar mayor seguridad a los inversionistas privados, garantizar el acceso a las fuentes de fondos cuando se presentan crisis financieras, y permitir a los países prestatarios obtener recursos en condiciones —tanto de precio como de plazos— que no son comunes en las fuentes privadas de financiamiento (cuadro 6).

<sup>6</sup> Para un enfoque similar desde un país véase Sagasti (2000).

**Cuadro 6**  
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CONDICIONES PROMEDIO**  
**DE LOS NUEVOS COMPROMISOS DEL SECTOR OFICIAL Y PRIVADO**  
*(Promedios simples)*

Países de ingreso		Tasas de Interés (porcentajes)		Plazos (años)	
		Oficial <sup>a</sup>	Privado <sup>b</sup>	Oficial <sup>a</sup>	Privado <sup>b</sup>
Alto	1990	7.5	9.0	17.1	11.1
	1994	6.4	8.5	17.7	6.6
	1998	7.3	8.1	14.1	8.4
Medio	1990	5.5	6.6	16.4	4.3
	1994	5.4	6.0	18.3	5.6
	1998	5.3	7.9	19.3	7.4
Bajo	1990	4.0	9.5	28.1	6.6
	1994	4.2	7.3	26.2	9.4
	1998	4.7	5.6	28.2	8.2

Fuente: CEPAL (2000).

<sup>a</sup> Préstamos bilaterales y recursos de organismos multilaterales.

<sup>b</sup> Endeudamiento en bonos y préstamos en mercados internacionales.

Tiene más sentido diferenciar los productos financieros que ofrecen los BMD, adecuándolos a segmentos específicos de demanda en función a las características de los países prestatarios, el tipo de operación, el sector a que se destinan los recursos, el mayor o menor interés que puedan demostrar los inversionistas privados, y otros factores similares. Los precios, plazos y condiciones en que se proporciona cada uno de estos productos llevaría a una suerte de “autograduación”, ya que los gobiernos centrales, provinciales o municipales, las agencias gubernamentales y, en general, los países prestatarios, escogerían la gama de productos más conveniente, dejando de lado o “graduándose” de aquellos que les parecen menos apropiados a medida que evoluciona su situación. Estas decisiones estarían influenciadas no sólo por consideraciones de precio y plazos, sino también por los costos de transacción involucrados en los diferentes productos (tipos de condiciones, naturaleza del diálogo entre el prestatario y el BMD, demoras en concretar las operaciones).

## **B. Función de desarrollo: creación de capacidad, fortalecimiento institucional y transmisión de conocimiento**

Esta función es una combinación de asistencia técnica, asesoría para el diseño y ejecución de políticas, programas de entrenamiento y capacitación, apoyo a la creación y fortalecimiento de instituciones, uso del poder de convocatoria de los BMD para promover el diálogo y el consenso, y la difusión de las mejores prácticas, disseminación de información y provisión de conocimiento. Por lo general estas actividades están asociadas a operaciones de préstamo; en algunos casos están respaldadas por donaciones y pocas veces se realizan sobre la base de esquemas de recuperación de costos. La mayoría de inversiones y préstamos sectoriales contienen componentes de asistencia técnica, entrenamiento y fortalecimiento institucional, que han sido los instrumentos tradicionales para crear capacidad. Sin embargo, algunos BMD —particularmente el Banco Mundial y el BID— ofrecen préstamos de tamaño relativamente pequeño, del orden de cinco a diez millones de dólares, para estimular la innovación y el aprendizaje institucional. Estos préstamos son de rápida ejecución y se utilizan principalmente para financiar proyectos piloto y para construir capacidad organizadora en sectores prioritarios. Se espera que las lecciones aprendidas mediante el uso de estos nuevos instrumentos permitan sentar las bases para operaciones de préstamo en mayor escala.

Durante los últimos años se ha prestado atención especial a los préstamos para reformar y mejorar la gestión pública, particularmente en los sectores sociales. Otros temas importantes en creación de capacidad son el apoyo a las asociaciones y empresas del sector privado, particularmente a las pequeñas empresas, y la creación de capacidades para el análisis de políticas, el diseño de programas y la ejecución de proyectos en los gobiernos locales. Sin embargo, las operaciones de préstamo para estos fines han sido relativamente pequeñas, y por lo general se han complementado con donaciones de las agencias de cooperación y fundaciones privadas.

El énfasis reciente que ha adquirido la gobernabilidad como condición necesaria para el desarrollo ha estimulado a los BMD a promover una mejor y más efectiva participación ciudadana en los asuntos públicos, la rendición de cuentas por parte de las agencias y autoridades gubernamentales, la adopción de medidas para combatir la corrupción, y el fortalecimiento de las instituciones y prácticas democráticas. Los BMD se han involucrado en estas tareas a través de programas de entrenamiento, apoyo a la investigación, disseminación de información, organización de eventos para difundir y compartir experiencias sobre las prácticas exitosas, convocatoria a diálogos con las organizaciones de la sociedad civil, y a través de pequeñas donaciones a las agencias del gobierno y a organizaciones de la sociedad civil.

A pesar del creciente reconocimiento de la importancia que la investigación científica y la innovación tecnológica tienen en el proceso de desarrollo, los BMD podrían hacer mucho más para apoyar la creación y consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas en los países de América Latina. El Banco Mundial y el BID han contribuido significativamente a la investigación agrícola mediante donaciones canalizadas a través del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (Consultative Group on International Agricultural Research (CGIAR)) y del Fondo Regional de Tecnología Agrícola del BID. Sin embargo, a excepción del Banco Interamericano de Desarrollo, los préstamos de los BMD para innovación tecnológica e investigación científica no han sido significativos en el total de sus operaciones. Se han propuesto varias iniciativas en el campo de las tecnologías de la información con el fin de superar la “brecha de conocimiento” y la “brecha digital”, pero aparte del establecimiento de un fondo para pequeñas donaciones en el Banco Mundial —que opera sobre la base de recursos obtenidos de agencias bilaterales, fundaciones y empresas privadas— no han habido avances dignos de mención en este campo.

### **C. Función de bienes públicos: provisión y financiamiento de bienes públicos regionales**

Desde hace un buen tiempo y en una variedad de formas, los bancos multilaterales de desarrollo han estado involucrados en la provisión de bienes públicos. Estas instituciones proveen información sobre la situación económica internacional y sobre las condiciones económicas y sociales en los países en desarrollo; realizan y publican investigaciones económicas y sociales; utilizan su influencia para coordinar la asistencia para el desarrollo; y proveen donaciones para una variedad de fines.

A partir de mediados de los años ochenta, cuando los BMD se involucraron activamente en temas ambientales, su participación en la provisión de bienes públicos internacionales adquirió una nueva dimensión y mayor importancia. La creación de la Facilidad Ambiental Global (Global Environment Facility (GEF)) por el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a principios del decenio de 1990 expandió considerablemente sus operaciones en asuntos tales como

la protección de la biodiversidad, la reducción de la deforestación, la mitigación del cambio climático, el manejo de recursos hídricos y la lucha contra la desertificación.

Otras preocupaciones relacionadas con la provisión de bienes públicos internacionales se han añadido a la agenda de los bancos multilaterales durante el decenio de 1990. El mantenimiento de la paz y los esfuerzos de reconstrucción adquirieron importancia al terminar la Guerra Fría y al hacerse más evidente una serie de conflictos violentos de carácter regional y al interior de los países. En forma similar, la comunidad internacional empezó a prestar mayor atención a la necesidad de reducir el impacto de las epidemias —particularmente el desarrollo de tratamientos y vacunas contra el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) y la tuberculosis— y, en general, de evitar la difusión de “males públicos globales” tales como el lavado de dinero, la violación de los derechos humanos, el narcotráfico, el crimen internacional y la inestabilidad financiera. Estas nuevas demandas influirán en la agenda y en las operaciones de los BMD en los próximos años, particularmente porque se les considera las únicas instituciones internacionales que tienen acceso a recursos financieros, conocimientos técnicos y capacidad de gestión (Sagasti *et al.*, 2001).

La provisión de bienes públicos regionales está adquiriendo también mayor importancia en América Latina durante los últimos años. Los esfuerzos para mantener los bosques tropicales, que han sido liderados por países como Costa Rica y Brasil, han contado con la ayuda del GEF y con la activa participación de gobiernos nacionales, estatales y municipales, así como de empresas privadas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, las preocupaciones acerca del diseño de una nueva arquitectura financiera global que asegure la estabilidad financiera —considerada como un bien público— han calado hondo en una región que ha sufrido el impacto de varias crisis financieras. La subregión andina ha puesto énfasis en la necesidad de esfuerzos comunes para luchar contra el narcotráfico, que vaya más allá de la interdicción y la destrucción de cultivos y que comprendan medidas para neutralizar las redes de comercialización, financiamiento, lavado de dinero y corrupción asociadas al tráfico de drogas.

La participación de los bancos multilaterales en la provisión de bienes públicos en el ámbito internacional está vinculada principalmente al tema del financiamiento. Un aspecto central es el papel que deben jugar los bancos multilaterales en la provisión de bienes públicos regionales, sobre todo con relación a lo que deben hacer los organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Tratado de Cooperación Amazónica, el Grupo de Río y el Sistema Económico Latinoamericano, entre muchas otras entidades que operan en la región, y también con relación a lo que les corresponde hacer a las agencias gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y las empresas privadas en el ámbito nacional y local. Como se percibe que los BMD cuentan con recursos financieros provenientes de sus ingresos netos y de fondos fiduciarios establecidos por los países donantes, se tiende a pensar que estas instituciones serían las más adecuadas para financiar mediante donaciones el componente estrictamente regional de un bien público, en contraste con los componentes nacional y local que serían financiados por los BMD a través de préstamos.

Si bien esto podría ser una solución adecuada para el financiamiento de los bienes públicos internacionales, el problema reside en que de no proveerse recursos adicionales por parte de los países donantes, las donaciones asignadas por un banco multilateral al componente regional de un bien público internacional reducirían los recursos destinados para otros fines —por ejemplo, para el aumento de la reserva financiera o para donaciones dirigidas a crear capacidad en los países prestatarios. De esta manera, la función de proveer bienes públicos podría entrar en conflicto con las otras dos funciones de los BMD: la financiera (movilización de recursos) y la de desarrollo (creación de capacidad, desarrollo institucional, transmisión de conocimiento).

## **V. El papel de la banca multilateral de desarrollo en perspectiva: algunos temas críticos**

---

Las secciones precedentes han puesto de relieve las características centrales del modelo de un banco multilateral de desarrollo, el papel que juega en el financiamiento del desarrollo latinoamericano y las tres funciones principales que desempeña, destacando la complejidad de sus operaciones y la diversidad de estilos de gestión que han adoptado. Todos estos factores condicionan la evolución de los bancos multilaterales en la región. Pero, en forma adicional, es posible identificar tres temas críticos que influyen sobre las perspectivas futuras de estas instituciones: las relaciones que establezcan estas instituciones con los grupos de interés vinculados a ellas; la forma en que se estructure la división del trabajo entre los BMD que operan en América Latina; y la manera en que se generen y utilicen sus ingresos netos.

### **A. Las cambiantes relaciones entre los BMD y los grupos de interés involucrados en ellos**

Cada uno de los bancos multilaterales tiene un conjunto de grupos de interés o constituyentes involucrados en sus operaciones que generan demandas cada vez más complejas y diversas, y a los cuales deben rendir cuentas.

Debido a su especial estructura financiera y a la variedad de funciones que cumplen, los BMD son un punto natural de convergencia de las demandas de una gran diversidad de actores sociales. El recuadro 5 muestra una lista de los principales grupos de interés vinculados a las operaciones de los BMD, agrupándolos en siete categorías. Estos grupos tienen diferentes objetivos y grados de influencia sobre los BMD; mientras más reducido sea el ámbito de acción del banco multilateral, menor es el número de grupos con los que debe tratar. De esta forma, el Banco Mundial debe procesar, articular y responder a la demanda de todos los grupos señalados en el recuadro 5, mientras que un banco subregional tiene que hacerlo sólo con un número limitado. En todo caso, los BMD enfrentan actualmente el desafío de armonizar la multiplicidad de intereses divergentes —y muchas veces en conflicto— de sus principales constituyentes.

Recuadro 5

**GRUPOS INTERESADOS EN LAS OPERACIONES  
DE LOS BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO**

**1. Accionistas**

- a) Países no prestatarios
  - Principales accionistas
  - Accionistas menores
- b) Países prestamistas
  - Países menos desarrollados
  - Otros países de bajos ingresos
  - Países de ingreso medio-bajo
  - Países de ingreso medio-alto
  - Países emergentes
  - Países con economías en transición

**2. Agencias gubernamentales y otras entidades de cooperación para el desarrollo**

- a) Bancos multilaterales de desarrollo
- b) Agencias bilaterales de cooperación
- c) Organizaciones de las Naciones Unidas
- d) Organizaciones regionales
- e) Fundaciones privadas

**3. Mercados financieros**

- a) Inversionistas en instrumentos financieros de los BMD
- b) Bancos de inversión que trabajan con los BMD
- c) Agencias calificadores de riesgo

**4. Corporaciones y empresas privadas**

- a) Bancos comerciales que tratan con países en desarrollo
- b) Fondos de inversión en países en desarrollo
- c) Proveedores de bienes y servicios para proyectos financiados por los BMD
- d) Inversionistas extranjeros directos

**5. Instituciones académicas y de formulación de políticas públicas**

(investigación, educación, diseño de políticas, información)

**6. Organizaciones no gubernamentales (ONG), y de apoyo**

- a) ONG internacionales
- b) ONG locales

**7. Personal de los BMD**

(diferenciados por situación de empleo, afiliación profesional y categoría)

**Fuente:** Keith Bezanson, Francisco Sagasti y colaboradores "A Foresight and Policy Study of the Multilateral Development Banks", preparado por el Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex, Inglaterra, para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia y publicado en Estocolmo, (2000).



Los BMD pertenecen a los Estados que son sus accionistas y deben rendir cuentas, en primera instancia, a los representantes de estos Estados. Sin embargo, las percepciones y los puntos de vista de estos representantes están influenciados, no sólo por los objetivos de las agencias gubernamentales a las que pertenecen, sino también por las organizaciones no gubernamentales, las empresas privadas, las asociaciones profesionales, los grupos religiosos y los movimientos políticos. Éste es el caso especialmente de los países de altos ingresos que no son prestatarios de los bancos multilaterales. El cuadro 7 muestra los principales accionistas de los bancos multilaterales que operan en América Latina.

**Cuadro 7**  
**PODER DE VOTACIÓN DE LOS PRINCIPALES**  
**ACCIONISTAS DEL BANCO MUNDIAL QUE OPERA EN AMÉRICA LATINA**  
*(En porcentajes del total de acciones)*

	BIRF	BID	CAF <sup>ab</sup>	BCIE <sup>c</sup>	BDAN	FONPLATA <sup>d</sup>	BDC
Argentina	1.14	10.75		2.88		33.33	
Bahamas	0.08	0.21					5.27
Barbados	0.07	0.13					3.40
Bolivia	0.11	0.86	7.71			11.11	
Brasil	2.12	10.75	1.45			33.33	
Colombia	0.40	2.95	26.98	2.88			
Costa Rica	0.03	0.43		10.20			
Ecuador	0.19	0.58	7.71				
El Salvador	0.02	0.43		10.20			
Guatemala	0.14	0.58		10.20			
Guyana	0.08	0.16					3.88
Jamaica	0.16	0.57	0.04				17.45
Honduras	0.06	0.43		10.20			
México	1.20	6.92	1.29	6.14	50.00		2.93
Nicaragua	0.06	0.43		10.20			
Paraguay	0.08	0.43	0.27			11.11	
Perú	0.35	1.44	26.98				
Trinidad y Tobago	0.17	0.43	0.06				17.45
Uruguay	0.18	1.15				11.11	
Venezuela	1.30	5.76	26.98				2.93
Otros países de América Latina	1.06	4.63	0.44				6.71
<b>Total países América Latina</b>	<b>9.00</b>	<b>50.02</b>	<b>99.91</b>	<b>62.90</b>	<b>50.00</b>	<b>100</b>	<b>60.02</b>
Alemania	4.51	1.89					5.47
Canadá	2.85	4.00					9.05
República de China (Taiwán)				7.50			5.47
Estados Unidos	16.87	30.03			50.00		
España	1.78	1.89					
Francia	4.42	1.89					5.47
Italia	2.85	1.89					5.47
Japón	8.08	5.01					
Suiza	1.89	0.47					
Reino Unido	4.42	0.96					9.05
Otros países fuera de la región	40.48	1.95					
<b>Total países fuera de la región</b>	<b>91.00</b>	<b>49.98</b>		<b>37.10</b>	<b>50.00</b>		<b>39.98</b>

**Fuente:** Elaboración del autor, sobre la base de reportes anuales de las instituciones, diversos años, <http://www.bancomundial.org/queesbm.htm>.

<sup>a</sup> Calculado sobre la base del monto total de las acciones.

<sup>b</sup> Un grupo de bancos comerciales posee el 0.9% del monto de acciones restantes de la CAF.

<sup>c</sup> No se considera el capital por suscribir para el cálculo de los porcentajes.

<sup>d</sup> El poder de votación es similar para todos los países a pesar del diferente número de acciones.

Durante sus primeros decenios de existencia los bancos multilaterales de desarrollo han recibido apoyo de tres grandes categorías de grupos de interés o de constituyentes. Una primera categoría estuvo motivada por consideraciones geopolíticas y por asuntos de seguridad nacional de los principales accionistas (Estados Unidos en particular). Su preocupación central era la contención del comunismo durante la Guerra Fría, bajo el supuesto de que la ayuda internacional y el desarrollo actuaban como antídoto contra él. Una segunda categoría estuvo constituida por empresas privadas directamente involucradas en la provisión de bienes y servicios para los proyectos de desarrollo financiados por los BMD. Una tercera categoría comprendía el amplio espectro de organizaciones y personas preocupadas por mejorar las condiciones de vida en los países en desarrollo, incluyendo a las instituciones académicas, entidades religiosas, asociaciones profesionales, sindicatos de trabajadores y una gran diversidad de organizaciones no gubernamentales. Estos tres grupos interesados en la banca multilateral de desarrollo han cambiado de situación en forma radical durante los últimos años, y al iniciarse el Siglo XXI, los BMD enfrentan demandas muy variadas, pero sin poder contar con el apoyo que recibieron de ellos durante sus primeros decenios.

El fin de la Guerra Fría hizo que los problemas geopolíticos vinculados al conflicto este/oeste desaparecieran y, por lo tanto, el primer grupo de interés o de constituyentes de los BMD dejó de funcionar. Si bien el deseo de influir sobre las operaciones de los bancos multilaterales debido a razones estratégicas y políticas no ha disminuido en modo alguno, el confuso panorama de las relaciones internacionales en el último decenio no permite ejercer presiones de manera tan clara y tajante como lo hacía la Guerra Fría, y aún no es posible dilucidar el impacto que los trágicos sucesos del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York tendrán sobre los BMD. La transición que experimentaron el Banco Mundial y los bancos regionales (aunque en menor medida) hacia préstamos de ajuste y apoyo a la balanza de pagos, hacia la privatización de muchas empresas estatales y hacia el uso generalizado de licitaciones en las obras públicas, disminuyó el grado de interés que tenían muchas empresas del sector privado de los países desarrollados en apoyar a los BMD. Aparte de las agencias gubernamentales involucradas directamente en las operaciones de los BMD (en particular los ministerios de finanzas), esta situación los dejaría sólo con el apoyo del tercer grupo constituido por quienes tienen un interés profesional o personal en el desarrollo. Sin embargo, esta última categoría incluye a una serie de organizaciones no gubernamentales ambientalistas y contrarias a la globalización que, en vez de apoyar, critican fuertemente a los bancos multilaterales, y en especial al Banco Mundial.

Un proceso similar se ha dado en el ámbito regional, en donde el BID y los bancos subregionales han tenido que dar respuesta a una serie de demandas adicionales, vinculadas principalmente a la provisión de bienes públicos regionales. Esto ha hecho que nuevos grupos de interés traten de influir en las operaciones de los bancos multilaterales. Por ejemplo, las actividades de reconstrucción luego de desastres naturales (huracanes, inundaciones, terremotos) han puesto en contacto a los BMD con un gran número de organizaciones de base, grupos indígenas, medios de comunicación masiva, las fuerzas armadas y la policía; mientras que la mayor atención que se presta a las consideraciones ambientales ha hecho necesario tomar en cuenta los puntos de vista de científicos, académicos y activistas. Por otra parte, las iniciativas para mejorar la gobernabilidad en la región, sobre todo por parte del BID, han hecho surgir a nuevos interlocutores asociados con la protección de los derechos humanos, la reivindicación de los derechos de los indígenas, las organizaciones defensoras de la libertad de prensa, y a los partidos y movimientos políticos.

Estos desafíos han llevado al Banco Mundial y al BID a establecer canales de comunicación y consulta más o menos abiertos y estables con todos estos nuevos interlocutores, intentando dar respuesta a sus preocupaciones y exigencias. Estos intentos han sido exitosos en muchas instancias; en otros casos recién se están iniciando; y en algunos no han logrado constituir canales efectivos de

comunicación. Para algunos funcionarios de los BMD, estos procesos de consulta son innecesarios, engorrosos y carecen de objetivos claros, aspectos que suplantando lo que debiera ser un diálogo franco, en profundidad y confidencial con los representantes de gobiernos legítimamente elegidos. Para algunos activistas ambientales y sociales, dialogar con los BMD significa pactar con el “enemigo” y cada supuesta concesión otorgada por estas instituciones es motivo para que surjan nuevas demandas, muchas de ellas inatendibles.

De esta manera, los bancos multilaterales y la diversidad de grupos de interés vinculados a ellos están aún lejos de encontrar procesos que permitan procesar, articular y responder a esta variedad de demandas con eficiencia y legitimidad. Los primeros años del siglo 21 serán testigos de muchos esfuerzos para lograr el difícil equilibrio que permita consolidar el apoyo a los BMD en la región.

## **B. La división de trabajo entre los bancos multilaterales de desarrollo**

Antes de examinar la división del trabajo al interior del sistema de los bancos multilaterales, es preciso hacer referencia a la división del trabajo entre los BMD y otras organizaciones en el sistema internacional de financiamiento para el desarrollo (agencias bilaterales de cooperación, organismos internacionales, entidades de las Naciones Unidas, mercados internacionales de capital, bancos de inversión, empresas privadas inversionistas.) En un nuevo contexto internacional caracterizado por la explosión de flujos financieros del sector privado, el estancamiento de la ayuda oficial para el desarrollo y la búsqueda de nuevos mecanismos de financiamiento, la división del trabajo entre dichas instituciones y la coordinación de sus actividades adquiere una renovada importancia.

Un primer asunto se refiere a la división de trabajo entre los BMD y las fuentes privadas de capital. La sabiduría convencional sostiene que “los BMD no tienen por qué prestarle a los países para sectores en los cuales se dispone de financiamiento privado en condiciones apropiadas”.<sup>7</sup> Cabe preguntarse qué se entiende por “condiciones apropiadas” y por qué los países escogerían a los BMD si es que existieran fuentes privadas que prestan en dichas condiciones. Más aún, los costos de transacción relativamente altos (largas negociaciones, retrasos en los desembolsos, condicionalidad excesiva) podrían contrarrestar cualquier ventaja que pudieran tener los BMD en términos de precio. Adicionalmente, aun en sectores que podrían atraer financiamiento privado —por ejemplo infraestructura física y telecomunicaciones— algunas posibles condiciones planteadas por los inversionistas privados (exenciones tributarias, incentivos fiscales, garantías de rentabilidad), así como las diferencias entre la rentabilidad social y la rentabilidad privada de los proyectos, pueden hacer conveniente y necesario alguna forma de financiamiento público, incluyendo la participación de los bancos multilaterales a través de préstamos o garantías. Además, los BMD pueden ayudar a crear un clima favorable para la inversión y dar confianza a los inversionistas privados, muchos de los cuales buscan la opinión de estos organismos para informarse sobre la viabilidad y calidad de los proyectos.

Un segundo asunto se refiere a la división de trabajo entre los BMD por un lado y otros organismos internacionales y agencias bilaterales de cooperación por el otro, especialmente en lo que se refiere a la movilización de recursos para préstamos blandos y donaciones. La falta de coordinación impone un alto costo a los países más pobres que requieren de este tipo de operaciones, ya que por lo general no cuentan con la capacidad administrativa suficiente para interactuar con cada uno de ellos. La yuxtaposición de funciones entre agencias y programas, la

---

<sup>7</sup> La frase pertenece a Summers (1999).

multiplicación de demandas y requerimientos de información a un sector público generalmente débil, y las diferentes prioridades de las agencias de cooperación generan confusión y requieren esfuerzos de coordinación para lograr una mejor división del trabajo y la complementación de esfuerzos entre las agencias bilaterales, los organismos internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo.

Un tercer aspecto se refiere a la división del trabajo entre los BMD. América Latina, en donde operan siete bancos multilaterales, es una región particularmente interesante para examinar este asunto. Como primera aproximación, sería posible establecer una división en términos de países, sectores y tamaño de los proyectos, así como por tipo de productos financieros que se ofrecen a los países. Por ejemplo, y a modo de ilustración, la ventaja del Banco Mundial reside en que puede financiar proyectos de gran magnitud, movilizar una considerable cantidad de recursos de desembolso rápido en situaciones de crisis, y ofrecer conocimientos sobre la base de experiencias en otras regiones del mundo. Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo ha estado, a lo largo de toda su existencia, en estrecho contacto con los países de la región y ha acumulado un profundo conocimiento acerca de su realidad social, institucional y política, lo que le confiere una ventaja en las operaciones destinadas a los sectores sociales, los programas de reformas institucionales (reforma del Estado y de la administración pública) y en temas de gobernabilidad. Continuando con el ejemplo, los bancos subregionales están muy compenetrados con la situación de sus respectivos países, operan en escala más reducida, pueden correr (hasta cierto punto) mayores riesgos apoyando proyectos innovadores, y tienen una ventaja comparativa (no necesariamente absoluta) en lo referente a proyectos de infraestructura física y de integración regional.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha estado estrechamente relacionado con la creación y promoción de algunos bancos subregionales. Por ejemplo, participó en la creación del BCIE, del CDB y de la CAF, aportando en diversas ocasiones asistencia técnica, capital y donaciones para ayudarlos a consolidar y expandir sus operaciones. El apoyo del Banco Mundial y del BID a los bancos subregionales ha involucrado también la provisión de recursos para proyectos específicos. Por ejemplo, el CDB ha recibido préstamos del BID por \$US 10 millones y del Banco Mundial por \$US 43 millones, que se utilizan para otorgar préstamos a sus países miembros y que deben reembolsarse hacia el 2005. Por su parte, durante los años ochenta la CAF recibió del BID un préstamo no reembolsable de \$US 570 000 para el fortalecimiento de la capacidad técnica del personal. Si bien estos montos no son significativos en el total de recursos que administran los bancos subregionales, denotan el interés que tienen los bancos más grandes en fortalecer las capacidades de los bancos subregionales para mejorar la eficiencia del sistema de BMD en conjunto.

Sin embargo, en muchas oportunidades ha sido posible observar cómo un banco multilateral ofrecía recursos a ciertos países en mejores condiciones, en un monto mayor y con menos exigencias, que las planteadas por el Banco Mundial que invirtió tiempo, recursos y esfuerzo en desarrollar determinado proyecto. En forma similar, algunas instituciones han ofrecido apoyo financiero a gobiernos cuando otros BMD en la región tomaban la decisión de restringir sus préstamos y operaciones.

El cuadro 8 presenta una descripción tentativa de la división del trabajo entre los BMD que operan en los países de la región andina. Sería necesario profundizar este ejercicio y extenderlo a otros países y bancos subregionales, para lograr una apreciación de conjunto más adecuada acerca de la división del trabajo entre los BMD que operan en América Latina.

**Cuadro 8**  
**DIVISIÓN DEL TRABAJO ENTRE EL**  
**BANCO MUNDIAL, EL BID Y LA CAF EN LOS PAÍSES ANDINOS**

Funciones	Banco Mundial	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Corporación Andina de Fomento (CAF)
Movilización de recursos financieros	Limitado	Moderado	Central
Creación de capacidad, desarrollo institucional y difusión de conocimiento	Moderado	Central	Moderado
Provisión de bienes públicos regionales	Moderado	Moderado	Limitado

**Fuente:** Elaboración del autor, 2002.

### C. La triple función de los BMD y el uso de los ingresos netos

Las múltiples demandas y presiones que ejercen los grupos de interés y de constituyentes vinculados a los bancos multilaterales de desarrollo se manifiestan y resuelven, en última instancia, en la gestión de los ingresos netos de estas instituciones. Las decisiones que se toman anualmente sobre las asignaciones de los ingresos netos están estrechamente ligadas a los patrones de generación de ingresos, a los gastos administrativos totales y al peso relativo que se le otorga, en un momento determinado, a una u otra de las tres funciones principales de los BMD.

Las dos fuentes principales de ingresos de los bancos multilaterales de desarrollo son los pagos que reciben por intereses y cargos asociados a sus carteras de préstamo, y las utilidades que perciben de sus inversiones de corto plazo resultantes del manejo de sus activos líquidos.<sup>8</sup> Los ingresos asociados con las carteras de préstamos pueden incrementarse de dos maneras: mediante un aumento en la cantidad y tamaño de los préstamos, lo que podría acarrear el peligro de prestar más de lo que aconseja una gestión prudente de riesgos, o mediante el cobro de intereses y cargos más elevados por cada préstamo, lo que podría hacer menos competitivos a los préstamos de los BMD para los países que tienen acceso a los mercados privados —especialmente cuando se añaden los mayores costos de transacción que son inherentes a la operación de los BMD.

Los ingresos provenientes del manejo de activos líquidos pueden incrementarse mediante el aumento de las inversiones de corto plazo en los mercados internacionales de capital, o asumiendo mayores riesgos de mercado con el fin de obtener rentabilidades más altas. Sin embargo, los ingresos obtenidos de esta fuente pueden ser volátiles y poco confiables debido a las fluctuaciones que experimentan los mercados de capital. Por ejemplo, a fines del decenio del ochenta el Banco Mundial llegó a generar anualmente varios cientos de millones de dólares como resultado de colocar más de \$US 10 000 millones de activos líquidos en inversiones de muy corto plazo (por uno o pocos días) en diversos mercados de capital, ganancias que se redujeron considerablemente durante el decenio de los noventa. Además, en períodos de crisis financiera internacional, cuando es necesario que los BMD cuenten con recursos para fortalecer su posición financiera y poder ayudar mejor a sus prestatarios, es cuando menos se puede esperar una contribución de esta fuente de ingresos netos.

Las decisiones sobre asignación de los ingresos netos que toman anualmente los directorios de los BMD pueden considerarse como un reflejo de la prioridad relativa que se le da, en un determinado momento, a cada una de las tres funciones que desempeñan estas instituciones.

<sup>8</sup> Algunos bancos multilaterales de desarrollo reciben también pagos por la venta de servicios (asistencia técnica reembolsable, provisión de información estadística, publicaciones, conferencias), pero los montos involucrados son muy pequeños en comparación con sus otras fuentes de ingresos.

En primer lugar, parte del ingreso neto se utiliza para aumentar las reservas y mejorar la posición financiera de los BMD, lo que se refleja, entre otros indicadores, en el *ratio* que mide la capacidad de afrontar riesgos (véase la sección D del capítulo III). En segundo lugar, a medida que estas instituciones avanzan progresivamente hacia operaciones más complejas e interacciones más intensas con sus prestatarios y otros grupos de constituyentes, aumentan los gastos administrativos, lo que a su vez deja un menor margen de ingresos netos. En tercer lugar, algunos bancos multilaterales tienen fondos para préstamos blandos (ventanilla concesional) y hacen donaciones para diversos fines (emergencias en el caso de desastres naturales, provisión de bienes públicos regionales, fomento de la cooperación internacional, reducción de deudas de los países más pobres) con recursos que provienen principalmente de los ingresos netos de sus operaciones regulares (ventanilla no concesional). Estas donaciones se complementan generalmente con recursos de fondos fiduciarios establecidos por los países donantes en los bancos multilaterales.

Cada BMD maneja la asignación de sus ingresos netos de manera diferente. El Banco Mundial tiene una larga tradición de transferir parte de sus ingresos netos a la ventanilla de préstamos concesionales (la Asociación Internacional de Fomento), a la cual asignó un promedio de \$US 330 millones anuales durante el período 1990-2000. Sin embargo, entre 1997 y el 2000 —en parte debido a las crisis mexicana, asiática y rusa— el fortalecimiento de su posición financiera se convirtió en prioridad para el Banco Mundial, que destinó una parte creciente de sus ingresos netos —más de \$US 1 100 millones en el año 2000— para incrementar sus reservas (cuadro 9). Además, el fondo para la reducción de deuda de los países pobres más endeudados recibió una mayor proporción de los ingresos netos dedicados a donaciones para fines específicos (\$US 800 millones) durante esos cuatro años. Cabe destacar que los ingresos netos del Banco Mundial provienen, en gran medida, de los pagos que recibe por intereses y cargos asociados a los préstamos regulares, en su gran mayoría otorgados a los países de medianos ingresos, países emergentes y países con economías en transición. Esto significa que las asignaciones y donaciones que benefician a los países más pobres, y que provienen de los ingresos netos, pueden verse como un subsidio cruzado del primer hacia el segundo grupo de países en desarrollo.

**Cuadro 9**  
**BANCO MUNDIAL: ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS NETOS**  
(Millones de \$US)

Rubro o programa	1997	1998	1999	2000
Reserva General	500	750	700	1 114
Reserva para pensiones	112	182	225	166
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	304	210	273	320
Fondo para los países pobres más endeudados	250	100	200	250
Fondo para Gaza y Palestina	-	-	60	-
Fondo para la creación de capacidad en África	-	-	30	30
Excedente	119	-	-	76
<b>Ingreso neto total</b>	<b>1 285</b>	<b>1 243</b>	<b>1 518</b>	<b>1 991</b>

**Fuente:** Banco Mundial, Informe Anual, años 1997-2000; y Robert Carney John Ruthrauff, IMF Accounts and World Bank Grants/Net Income, Oxfam America Report, OXFAM, Washington D.C., 2001.

El uso de los ingresos netos en el Banco Interamericano de Desarrollo exhibe un comportamiento algo diferente. En 1999 los ingresos netos fueron \$US 568 millones y se asignaron en su totalidad a la reserva general. El año siguiente el BID obtuvo \$US 846 millones de ingresos netos, de los cuales destinó \$US 27 millones al Fondo de Operaciones Especiales (FOE), la ventanilla concesional del BID, mientras que \$US 819 millones se transfirieron a la reserva general.

El FOE tiene a su cargo el financiamiento de la iniciativa de los países pobres muy endeudados (PPME), que busca reducir el servicio de la deuda a un nivel manejable, y que tiene un costo aproximado de \$US 1 100 millones para el BID. Este monto será cubierto con recursos provenientes de la reserva general del FOE, de los ingresos netos que reciba el FOE como resultado de la aceleración de las contribuciones en efectivo del octavo aumento, y de la conversión de las contribuciones en monedas locales del FOE, que en total llegarán a más de \$US 800 millones. El resto provendrá de contribuciones de países donantes miembros del BID.

La Corporación Andina de Fomento (CAF), asigna gran parte de los ingresos netos a la reserva general con la finalidad de fortalecer su posición financiera y protegerse de eventuales contingencias que puedan afectar a los mercados financieros internacionales y a sus prestatarios. En este sentido, el artículo 42 del convenio constitutivo de la CAF establece que se destinará como mínimo un 10% de la utilidad neta del año para un fondo de reserva hasta que alcance una suma no inferior al 50% del capital suscrito. Durante los años terminados, al 31 de diciembre de 2000 y de 1999, los ingresos netos fueron \$US 105 millones y \$US 92 millones, respectivamente, de los cuales el directorio asignó \$US 46 millones al primero de estos años y \$US 33 millones al segundo para incrementar las reservas de la institución. En forma complementaria, la asamblea de accionistas puede asignar cada año un aporte adicional para incrementar esta reserva, y en las asambleas de accionistas celebradas en marzo del 2000 y 1999, se decidió efectuar aportes adicionales de \$US 9.3 millones y \$US 8.4 millones, con cargos a la utilidad neta de los años terminados al 31 de diciembre de 1999 y 1998, respectivamente. La CAF tiene también fondos especiales a los cuales se asigna parte de sus ingresos netos, y en el año 2000 destinó \$US 9 millones al Fondo de Asistencia Técnica, \$US 3 millones al Fondo para el Desarrollo Humano (FONDESHU) y \$US 1 millón para el Fondo del Programa Latinoamericano del Carbono.

El convenio constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica especifica que el total de los ingresos netos se debe destinar a la reserva general para reforzar su posición financiera, un aspecto que ha cobrado singular importancia durante el decenio de los noventa debido al impacto negativo de la cesación de pagos de uno de sus países miembros y por el alto costo que significa participar en el programa de reducción de deudas a los países pobres muy endeudados. En contraste, el Banco de Desarrollo del Caribe destinó \$US 13 millones de los \$US 15 millones de sus ingresos netos en el año 2000 para financiar los fondos de operaciones especiales que maneja, entre ellos el Fondo Especial para el Desarrollo.





## VI. Comentarios finales

---

Este ensayo ha reseñado las características principales de los bancos multilaterales de desarrollo, su evolución en América Latina durante el último medio siglo, el papel que han cumplido en el financiamiento de largo plazo en la región, las tres funciones principales que realizan estas instituciones, y algunos de los temas centrales que afectan sus operaciones futuras. Considerando que América Latina es la región donde opera el mayor número de bancos multilaterales, es posible hacer algunos comentarios generales sobre el impacto que han tenido en el desarrollo latinoamericano.

Luego de medio siglo de funcionamiento, si los bancos multilaterales no existieran, ¿sería necesario crearlos nuevamente? La respuesta en América Latina es: definitivamente sí. Aunque muy lejos de funcionar a la perfección y con errores que han limitado su eficiencia y eficacia, no cabe duda de que los BMD han sido una fuerza muy positiva en el desarrollo regional. Estas disquisiciones no tienen sólo un carácter retórico, ya que el modelo y la actuación de los bancos multilaterales de desarrollo han sido atacados fuertemente, tanto por grupos radicales de protesta —que los consideran, entre otros aspectos, agentes de la destrucción del medio ambiente y de las comunidades tradicionales— como por grupos conservadores que proponen el *laissez faire* —cuyo punto de vista es que estas instituciones usurpan funciones que corresponden exclusivamente al mercado y al sector privado (véase anexo 1).

Es muy difícil vincular en forma directa la actuación de los BMD y el desempeño económico y social de los países de América Latina.

Las operaciones de estas instituciones no son determinantes en asuntos tales como las tasas de crecimiento económico, el nivel de ahorro interno, la magnitud de la pobreza, las desigualdades entre pobres y ricos, y la provisión de servicios sociales básicos en los países de la región. Sin embargo, a través de la movilización de recursos financieros, la creación de capacidad y la provisión de bienes públicos, los bancos multilaterales de desarrollo han tenido una influencia importante en la creación de un entorno favorable para mejorar las condiciones de vida en la región.

Durante el último medio siglo los BMD han canalizado directamente decenas de miles de millones de dólares hacia los países de la región, principalmente a través de préstamos. Además, han jugado un papel catalizador para la inversión privada que difícilmente hubieran podido cumplir otras instituciones. Esto se hizo con un capital pagado que no excede los \$US 10 000 millones (considerando una proporción del capital pagado del Banco Mundial similar al porcentaje de préstamos otorgados a Latinoamérica), en condiciones de plazo y tasas de interés mejores que las del mercado, y jugando un papel anticíclico que contrarrestó las bruscas disminuciones en los flujos de capitales privados. Sin embargo, es necesario continuar explorando la creación de nuevos instrumentos de financiamiento, en particular mecanismos para movilizar una mayor cantidad de recursos provenientes del sector privado, aunque esto no debe distraer su función central de otorgar préstamos a instituciones gubernamentales o apoyadas por los gobiernos. Además, la multiplicación de instrumentos financieros ayudará a dejar de lado las preocupaciones acerca de la “graduación” de los países prestatarios.

Los bancos multilaterales de desarrollo han dejado también un legado positivo en cuanto a la creación de capacidad en los países de la región, aunque se hubiera podido hacer mucho más y mejor. La preocupación central en el desempeño de esta segunda función de los BMD se relaciona con su tendencia a seguir “modas” al recomendar estrategias y políticas, y a la calidad del diálogo con los países prestatarios y con otros grupos de constituyentes. Se precisa mayor flexibilidad por parte de los BMD, que deberían adoptar una actitud pluralista en cuanto al contenido de las políticas de desarrollo y las reformas institucionales. También es necesario instaurar un proceso de aprendizaje conjunto de los BMD con los diversos grupos de interés vinculados a ellos, lo que les permitiría hacer uso de la experiencia acumulada y explorar nuevas formas de crear capacidad en los países de la región.

La provisión de bienes públicos regionales ha ido adquiriendo cada vez más importancia para los BMD, particularmente porque están enfrentando presiones para jugar un papel más activo en el financiamiento de este tipo de bienes. Es preciso adoptar una actitud prudente en el desempeño de esta tercera función de los BMD, delimitando con precisión las características de los bienes públicos regionales prioritarios en América Latina, y estableciendo reglas del juego claras y estables para definir el papel que les corresponde a los BMD, a otras organizaciones regionales y a los países en este campo.

Lograr un balance adecuado en el desempeño de estas tres funciones constituye un gran desafío para los bancos multilaterales de desarrollo, que pone a prueba la calidad de la gobernabilidad al interior de estas instituciones. Una visión sistémica de sus operaciones en la región puede ayudar a lograr este balance, principalmente porque permite enfocar la división del trabajo entre los BMD desde una nueva perspectiva de conjunto. Esto tiene consecuencias para asuntos tales como la competencia (que amplía opciones para los prestatarios) y la colaboración (que reduce la duplicación de actividades) entre los BMD; el crecimiento de sus operaciones, su relación con los requerimientos de capital y su impacto en las transferencias netas de recursos; y el papel de los bancos subregionales con relación al BID y al Banco Mundial, que podría llevar a una redefinición de sus funciones y escala de operación. Sin embargo, la experiencia de varios decenios sugiere que no va a ser fácil adoptar esta perspectiva sistémica sin un cambio de actitud de parte de

los funcionarios y autoridades de estas instituciones. A su vez, esto precisa de esfuerzos sostenidos para establecer mecanismos de consulta y aprendizaje colectivos, así como de presiones por parte de los países accionistas y de los grupos de interés involucrados en sus operaciones.

Por último, a lo largo de cinco decenios el modelo de los bancos multilaterales de desarrollo ha demostrado ser una innovación institucional exitosa y provechosa para los países de América Latina. Sin embargo, es necesario examinar en mayor profundidad el impacto que han tenido sus operaciones en países y temas específicos, lo que excede el alcance del presente trabajo. En todo caso, entre las diversas maneras de consolidar el apoyo que merecen estas instituciones, se encuentra el promover la creación de entidades similares en otras regiones del mundo en desarrollo. Esto podría ser de especial interés para los países de Asia donde se cuenta sólo con el Banco Asiático de Desarrollo y, de manera parcial, con el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo, pero donde no existe ningún banco multilateral subregional.



## Bibliografía

---

- BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) (página *web*), [http://www.bcie.org/bcie/cntnr fuente\\_Socio\\_Estrat.htm](http://www.bcie.org/bcie/cntnr fuente_Socio_Estrat.htm).
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (página *web*), <http://www.iadb.org/info/operaciones5.htm>, y <http://www.iadb.org/info/operaciones4.htm>.
- BLADEX (Banco Latinoamericano de Exportaciones) (página *web*), <http://www.blx.com/banca.html>; <http://www.blx.com/factoraje.html>; <http://www.blx.com/instituto.html>; <http://www.blx.com/perfil.html>; <http://www.blx.com/mision.html>; <http://www.blx.com/productos.html>; <http://www.blx.com/mercados.html>, y <http://www.blx.com/operaciones.html>.
- Banco Mundial (2001a), “Comprehensive Development Framework: Meeting the Promise? Early Experience and Emerging Issues”, Report to the Board, CDF Secretariat, Washington, 17 de septiembre.
- (2001), “Global Development Finance”, Washington.
- (página *web*) <http://www.bancomundial.org/queesbm.htm>.
- Bezanson, Keith, Francisco Sagasti y colaboradores (2000), “A Foresight and Policy Study of the Multilateral Development Banks”, preparado por el Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex, Inglaterra, para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia y publicado en Estocolmo.
- CAF (Corporación Andina de Fomento) (página *web*), [http://www.caf.com/espanol\\_old/01.asp](http://www.caf.com/espanol_old/01.asp); [http://www.caf.com/espanol\\_old/02f.asp](http://www.caf.com/espanol_old/02f.asp); [http://www.caf.com/espanol\\_old/02b.asp](http://www.caf.com/espanol_old/02b.asp), y [http://www.caf.com/espanol\\_old/02.asp](http://www.caf.com/espanol_old/02.asp).
- Carney, Robert y John Ruthrauff (2001), “IMF Accounts and World Bank Grants/Net Income”, Oxfam America Report, Washington.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000), “Crecer con estabilidad: el financiamiento del desarrollo en el nuevo contexto internacional”, Santiago de Chile.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2000), “Estadísticas financieras internacionales”, Washington, febrero.

- FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata) (página *web*), <http://www.fonplata.org/MPri.htm>.
- Kanbur, Ravi, Todd Sandler y Kevin M. Morrison (1999), "The Future of Development Assistance: Common Pools and International Public Goods", *Policy Essay No. 25*, Overseas Development Council, Washington.
- Kapur, Devish, John Lewis y Richard Webb (1997), "The World Bank: Its First Half Century", *History* vol 1: The Brookings Institution, Washington.
- Kaul, Inge, Isabelle Grunberg y Marc Stern (eds) (1999), "Global Public Goods: International Cooperation in the 21st Century", United Nations Development Programme, Nueva York.
- Meltzer, Allan (2000), "Report of the International Financial Institution Advisory Commission", Congreso de los EE.U. de América, Washington.
- Perry, Guillermo (2000), "The World Bank and Middle Income Countries: Is There a Future?", *Economista Jefe del Banco Mundial*, Washington, julio.
- Sagasti, Francisco (coordinador) (2000), "PERÚ: Agenda y estrategia para el siglo 21", Lima, Agenda: PERÚ, Editorial Apoyo.
- Sagasti, Francisco y Gonzalo Alcalde (1999), "Development Cooperation in a Fractured Global Order: An Arduous Transition", International Development Research Centre, Ottawa.
- Sagasti, Francisco y Keith Bezanson (2001), "Financing and Providing Global Public Goods: Expectations and Prospects", Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, Inglaterra.
- Summers, Lawrence (1999), "A New Framework for Multilateral Development Policy", exposición en el Council on Foreign Relations, Nueva York, 20 de marzo.
- Tussie, Diana (1995), "The Inter-American Development Bank", vol. 4, Multilateral Development Banks, Lynne Rienner Publishers, Ottawa.
- US Network for Global Economic Justice (*web*), "50 Years is Enough", ([www.50years.org](http://www.50years.org)).
- Williamson, John (1990), "Latin American Adjustment: How Much has Happened?", Institute for International Economics, Washington.

## **Anexos**

---





## Anexo 1

**ALGUNOS PLANTEAMIENTOS DEL INFORME MELTZER SOBRE LOS  
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO Y SU POSIBLE IMPACTO EN AMÉRICA LATINA**

Planteamientos del Informe Meltzer	Posibles consecuencias para los bancos multilaterales de desarrollo en América Latina
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los bancos de desarrollo deben dejar de ser fuentes de préstamos intensivos en capital, y transformarse en fuentes de asistencia técnica, proveedores de bienes públicos globales o regionales, y facilitadores de mayores flujos de capital privado para los países emergentes.</li> </ul>	<p>Las funciones de financiamiento, creación de capacidad y provisión de bienes públicos son complementarias. Lo que diferencia a los BMD de otras organizaciones es su capacidad otorgar préstamos. Abandonar la función financiera implica transformar a los BMD en fundaciones, empresas consultoras o entidades académicas, desvirtuando su esencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todas las transferencias de recursos a países que tienen acceso a los mercados de capitales (cuyos bonos tienen grado de inversión), o con ingresos <i>per cápita</i> mayores a \$4 000, deben eliminarse en un plazo de cinco años. A partir de los \$2 500 de ingreso <i>per cápita</i> el acceso a fuentes oficiales de fondos se limitaría.</li> </ul>	<p>Esto reduciría severamente la operación de los bancos multilaterales en la región, en donde el ingreso promedio <i>per cápita</i> en 1999 estaba por encima de los \$US 3 800 y un buen número de países excedía los \$US 2 500 de ingreso <i>per cápita</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las agencias de desarrollo deberían estar prohibidas de prestar en situación de crisis financiera.</li> </ul>	<p>Cuando se dan crisis financieras y la inversión privada se retrae es precisamente cuando deberían intervenir las entidades oficiales de financiamiento. Este planteamiento haría imposible que los BMD jugaran el papel anticíclico que han tenido en América Latina.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deben eliminarse los préstamos directos y las inversiones en acciones de los bancos multilaterales al sector privado. Las filiales de los BMD que operan con el sector privado deben cerrarse y el apoyo al sector privado debe ceñirse exclusivamente a la asistencia técnica y la diseminación de prácticas exitosas. Además, deben cerrarse las agencias multilaterales que otorgan seguros contra riesgos políticos al sector privado.</li> </ul>	<p>Los bancos multilaterales de desarrollo son catalizadores de flujos financieros privados, que sin su participación posiblemente no vendrían a la región. Adoptar este planteamiento llevaría a una disminución del financiamiento privado para América Latina.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Todos los programas regionales o con países del Banco Mundial en Asia y América Latina deben ser responsabilidad primaria de los bancos regionales en cada área. El Banco Mundial debe centrar sus operaciones en África hasta que el Banco Africano de Desarrollo esté en condiciones de hacerse cargo de ellas, y continuar operando con los países pobres en Europa y el Medio Oriente.</li> </ul>	<p>De cerrarse la ventanilla de operaciones regulares del Banco Mundial se estaría perdiendo, no sólo una fuente importante de financiamiento para la región, sino también la posibilidad de entablar diálogo con dicha institución y de tener acceso a la experiencia de otras regiones.</p>

**Fuente:** Allan Meltzer (Presidente), Report of the International Financial Institution Advisory Comisión, Washington DC, Congreso de los EE.UU. (2000), y anexo E del informe de K. Bezanson, F. Sagasti y colaboradores (2000).

## BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA:

### A. GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

- 1) **Año de creación:** 1944
- 2) **Propósito**
  - Combatir la pobreza con entusiasmo y profesionalismo para obtener resultados duraderos.
  - Contribuir a que la gente se ayude a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos y conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores público y privado.
  - Ser una institución excelente, capaz de atraer, entusiasmar y formar un personal dedicado, con aptitudes excepcionales, que sepa escuchar y aprender.
- 3) **Organizaciones afiliadas**
  - **Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)**  
Concede préstamos y asistencia para el desarrollo a los países de ingreso mediano y a los países más pobres con capacidad de pago.
  - **Asociación Internacional de Fomento (AIF)**  
Concede préstamos sin interés a los países más pobres.
  - **Corporación Financiera Internacional (CFI)**  
Promueve el crecimiento de los países en desarrollo prestando apoyo al sector privado.
  - **Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)**  
Contribuye a fomentar la inversión extranjera en los países en desarrollo mediante el otorgamiento de garantías a los inversionistas extranjeros contra pérdidas provocadas por riesgos no comerciales. Proporciona además servicios de asesoramiento para ayudar a los gobiernos a atraer inversiones privadas, y divulga información sobre oportunidades de inversión en países en desarrollo.
  - **Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)**  
Contribuye a promover las inversiones internacionales mediante procedimientos de conciliación y arbitraje orientados a resolver las diferencias entre los inversionistas extranjeros y los países receptores.
- 4) **Condiciones y términos de los préstamos**

Los préstamos para proyectos de inversión son a largo plazo (5 a 10 años) para financiar la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios para proyectos de desarrollo económico y social en diversos sectores. Los préstamos para fines de ajuste son a corto plazo (de uno a tres años) y dan financiamiento externo de rápido desembolso para respaldar reformas institucionales y de políticas.

  - (a) **Financiamiento para proyectos de inversión**
    - **Requisitos:**  
Los préstamos para fines de inversión están disponibles para los prestatarios del BIRF y la AIF que no tienen pagos en mora con el grupo del Banco Mundial.
    - **Desembolsos:**  
Los fondos se desembolsan contra gastos específicos en moneda local o extranjera relacionados con el proyecto de inversión, con inclusión de equipo, materiales, obras civiles, servicios técnicos y de consultoría, estudios y costos incrementales recurrentes identificados con anterioridad.
  - (b) **Financiamiento para fines de ajuste**
    - **Requisitos:**  
Los préstamos para ajuste están disponibles para los prestatarios del BIRF y la AIF que no tienen pagos en mora con el grupo del Banco Mundial; (sólo pueden recibir préstamos especiales para ajuste estructural los prestatarios del BIRF). Para obtener un préstamo de ajuste también se requiere un acuerdo sobre medidas de reforma institucional y de políticas que se puedan fiscalizar, y una gestión macroeconómica satisfactoria. La coordinación con el FMI es parte fundamental de la preparación de un

## Anexo 2 (continuación)

## A. GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

- **Desembolsos:**  
Los fondos se desembolsan en una o más etapas (tramos) y se depositan en una cuenta especial. Los tramos se liberan una vez que el prestatario ha cumplido con las condiciones estipuladas para dicha liberación.
  - **Instrumentos:**  
Los instrumentos con fines de ajuste más utilizados son los préstamos para ajuste: (i) estructural, y (ii) sectorial. Existen otros tipos de préstamos para atender necesidades específicas de los clientes, tales como los préstamos para ajuste estructural: (a) programáticos; (b) los especiales, y (c) los de rehabilitación. Los préstamos para la reducción de la deuda, si bien no son préstamos para ajuste, suelen acompañar a ese tipo de operación.
- 5) **Productos y servicios**
- (a) **Servicios financieros**
- **Instrumentos de financiamiento:**  
El Banco Mundial ofrece a los prestatarios diversos instrumentos de financiamiento para distintos tipos de proyectos de inversión. Para la mayoría de los proyectos de inversión se utilizan préstamos para inversiones específicas (Specific Investment Loans (SIL), según su sigla en inglés) o préstamos para inversión y mantenimiento sectoriales (Sector Investment Maintenance (SIM)), mientras que para la mayor parte de los proyectos de ajuste se utilizan préstamos para ajuste estructural (Structural Adjustment Loans (SAL)) y préstamos para ajuste sectorial (Sector Adjustment Loans (SECAL)).
  - **Cofinanciamiento, fondos fiduciarios y garantías:**  
Las actividades de movilización de recursos y cofinanciamiento ayudan a los países miembros a obtener asistencia financiera de otras fuentes. Los fondos fiduciarios permiten al Banco Mundial, conjuntamente con los donantes bilaterales y multilaterales, movilizar recursos para operaciones de inversión, así como para el alivio de la deuda, proyectos de reconstrucción de emergencia y asistencia técnica. Las garantías promueven el financiamiento privado en los países miembros prestatarios, al ofrecer cobertura contra los riesgos que el sector privado normalmente no está dispuesto a asumir o administrar.
  - **Garantías**  
Constituyen capital simiente para proyectos experimentales y permiten respaldar métodos innovadores y tecnologías de vanguardia.
- (b) **Servicios de análisis y asesoría**  
Los servicios de asesoría del Banco Mundial proporcionan información y conocimientos sobre diversos aspectos de la labor de esta entidad. Se apoyan en el trabajo de los grupos temáticos, que son organizados y coordinados por el personal del banco y se concentran en asuntos específicos de desarrollo. Los grupos temáticos dan a conocer las enseñanzas recogidas con el fin de mejorar la calidad de las actividades del banco.
- (c) **Fortalecimiento de la capacidad**  
El Instituto del Banco Mundial (IBM) es la parte del Banco Mundial que se dedica al fortalecimiento de la capacidad a fin de apoyar su misión a través del aprendizaje. Las actividades del IBM incluyen capacitación, servicios en materia de políticas y redes de conocimientos.

Fuente: Página web del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/queesbm.htm>.

Anexo 2 (continuación)

**B. BANCOS REGIONALES DE DESARROLLO**

• **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

1) **Año de creación:** 1959

2) **Propósito**

Promover el desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países de la región, para: (a) crear y mantener un entorno de política económica e inversión que sea propicio para un vigoroso crecimiento económico, y (b) lograr más altos niveles de desarrollo humano para toda su población.

3) **Organizaciones afiliadas**

Dentro del grupo del BID se encuentran la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). La CII contribuye con el grupo mediante el respaldo financiero a empresas privadas de pequeña y mediana escala. El FOMIN promueve la viabilidad de las economías de mercado en la región. La ventana concesional del BID, que otorga préstamos blandos a los países más pobres de América Latina es el Fondo de Operaciones Especiales (FOE).

4) **Condiciones y términos de los préstamos**

El Banco Mundial financia un porcentaje del costo total de los proyectos inverso a la magnitud de las economías de los países. Lo que resta del costo del proyecto es financiado por el prestatario:

- **Grupo A:** 50% Argentina, Brasil, México y Venezuela
- **Grupo B:** 60% Chile, Colombia, Perú
- **Grupo C:** 70% Bahamas, Barbados, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay
- **Grupo D:** 80% Belice, Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana

El financiamiento puede ser complementado con un 10% adicional si por lo menos 50% de los beneficios netos del proyecto se canalizan a grupos de bajos ingresos.

El Fondo para Operaciones Especiales, la ventana concesional del Banco Mundial, canaliza financiamiento sólo a los cinco países más pobres de la región: Bolivia, Guyana, Haití, Honduras y Nicaragua.

El Banco Mundial utiliza un mecanismo llamado facilidad de financiamiento intermedio a fin de reducir la tasa de interés de ciertos préstamos del capital ordinario a un grupo de países de menores ingresos: Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, República Dominicana y Surinam.

▪ **Condiciones de los financiamientos**

Los términos y condiciones de los préstamos dependen de los recursos utilizados. Para los préstamos del capital ordinario al sector público, los períodos de amortización varían de 15 a 25 años; las tasas de interés, ajustadas semestralmente, reflejan el costo de los empréstitos más un margen para cumplir objetivos financieros, un cargo de 1% y una comisión de 0.75% anual sobre el monto no desembolsado.

Los precios de las garantías con contragarantía del gobierno se fijan de manera que resulten neutrales con respecto a los ingresos por concepto de préstamos.

La tasa de interés para préstamos del Fondo para Operaciones Especiales, con períodos de amortización de 25 a 40 años, es de 2% anual, con períodos de gracia de 10 años. Las condiciones para el sector privado se negocian caso por caso.

El BID puede desembolsar porciones de préstamos en la forma de garantías para respaldar la emisión de bonos por montos hasta cuatro veces mayores.

5) **Productos y servicios**

(a) **Operaciones de préstamo**

▪ **Préstamos para proyectos específicos:**

Son aquellos destinados a financiar uno o más proyectos o subproyectos específicos que estén totalmente definidos al momento de aprobarse el respectivo préstamo del Banco Mundial.

## Anexo 2 (continuación)

## • BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

- **Préstamos para programas de obras múltiples:**

Destinados a financiar un conjunto de obras de naturaleza semejante, físicamente independientes entre sí y cuya viabilidad no depende de la ejecución de un determinado número de ellas.
  - **Préstamos de créditos globales:**

Concedidos a instituciones financieras intermediarias o agencias similares de los países prestatarios, con el objeto de que éstas faciliten recursos mediante la concesión de créditos a subprestatarios finales para financiar proyectos multisectoriales.
  - **Préstamos de ajuste sectorial:**

Corresponden a una modalidad flexible con fondos de rápido desembolso, para apoyar cambios institucionales y de política a escala sectorial o subsectorial. A solicitud del prestatario, el préstamo de ajuste sectorial puede incluir un componente de inversión, en cuyo caso se convierte en un préstamo híbrido.
  - **Préstamos por etapas (*time slice operations*):**

Son préstamos de inversión en el cual el programa de inversiones del sector o subsector es ajustado de tiempo en tiempo de acuerdo a los criterios y objetivos globales acordados con el Banco Mundial para el futuro proyecto.
  - **Facilidad para la preparación de proyectos:**

Son recursos disponibles para el financiamiento de actividades complementarias requeridas para la preparación de los proyectos. Su objetivo básico es fortalecer y reducir la etapa de preparación de los proyectos, facilitando así la aprobación de préstamos por parte del Banco Mundial y la ejecución de los proyectos.
  - **Financiamiento de pequeños proyectos:**

Su objetivo es dar acceso al crédito, a las personas o grupos de personas que por lo común carecen de acceso al crédito comercial o de fomento en condiciones ordinarias. En esos casos, el Banco Mundial financia las operaciones por conducto de instituciones intermediarias que se ocupan de encauzar los recursos financieros al beneficiario final.
  - **Préstamos directos al sector privado:**

Son aquellos sin garantía gubernamental, siempre con la anuencia del gobierno del país. Este financiamiento, en una primera etapa, estaría dirigido exclusivamente a proyectos de infraestructura y de servicios básicos ofrecidos generalmente por el sector público.
  - **Mecanismo de reconstrucción para emergencia:**

Son aquellos cuyo objetivo es facilitar recursos a un país azotado por un desastre catastrófico para cubrir los gastos inmediatos de reanudación de los servicios básicos a la población. Lo que impulsa la utilización de este mecanismo es la urgencia de tener recursos en el terreno en las horas posteriores al desastre.
- (b) **Operaciones de cooperación técnica**
- **Con recursos no reembolsables:**

Subsidio que concede el Banco Mundial a un país miembro para financiar actividades de cooperación técnica. Se otorga esta cooperación especialmente a los países menos desarrollados de la región y/o que tienen mercados insuficientes.
  - **Con recursos de recuperación contingente:**

El Banco Mundial financia actividades de cooperación técnica cuando existe una posibilidad razonable de realizar la operación de préstamo, ya sea por parte del banco u otra institución de crédito. Si el beneficiario obtiene un préstamo de cualquier fuente para el desarrollo del proyecto, objeto de la cooperación técnica, el prestatario deberá reembolsar el aporte del Banco Mundial.
  - **Con recursos reembolsables al Banco Mundial:**

Préstamo financiado por el Banco Mundial para llevar a cabo actividades de cooperación técnica.

**Anexo 2 (continuación)**

• **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

**(c) Garantías del Banco Mundial**

El Banco Mundial puede conceder garantías a préstamos otorgados por fuentes privadas de financiamiento al sector público o privado con el fin de fomentar la inversión en los países prestatarios.

El Banco Mundial puede otorgar garantías con o sin contra garantía del gobierno del país prestatario. Las garantías otorgadas por el Banco sin contra-garantía del gobierno del país miembro, en cuyo territorio se llevará a cabo el proyecto, podrán cubrir hasta un 25% del costo total del proyecto o \$US 75 millones, la cifra que sea inferior. Las garantías se pueden utilizar en cualquier tipo de proyecto de inversión, aun cuando el énfasis inicial en operaciones de garantía será en proyectos de infraestructura.

**(d) Otros financiamientos**

▪ **Financiamiento de exportaciones:**

El Banco Mundial concede a los organismos nacionales de los países prestatarios una línea de crédito rotatorio para el financiamiento de exportación intrarregional de bienes no tradicionales.

El Banco Mundial puede llevar a cabo otras formas de financiamiento, con fondos bajo su administración y actuando por cuenta de terceros, sujetas a los términos del contrato que haya firmado para la administración de esos fondos, como por ejemplo el otorgamiento de préstamos para la adquisición de acciones e inversiones directas en acciones.

▪ **Créditos de exportación:**

El Banco Mundial brinda asesoramiento y colabora en las gestiones tendientes a la obtención de créditos concedidos por agencias especializadas de los países altamente industrializados, y que están destinados a financiar la compra de bienes y servicios necesarios en los proyectos para los cuales el banco otorga préstamos.

▪ **Créditos paralelos de otras instituciones financieras públicas:**

El Banco Mundial coordina sus actividades con instituciones financieras públicas, internacionales o nacionales, interesadas en ofrecer financiamiento para proyectos o programas en los países miembros regionales en vías de desarrollo.

▪ **Otros créditos paralelos a solicitud de los prestatarios:**

El Banco Mundial puede colaborar en la obtención de préstamos paralelos provenientes de bancos o inversionistas institucionales de otros países

**(e) Nuevos instrumentos flexibles de crédito**

Durante el 2000, el BID amplió las opciones para el financiamiento de proyectos, a fin de responder mejor y con mayor rapidez a los cambios en las necesidades de los países miembros. Estos instrumentos son:

▪ **Préstamos para innovaciones:**

El Banco Mundial contará con un procedimiento para la tramitación y aprobación aceleradas de préstamos de hasta \$US 10 millones para operaciones innovadoras con un plazo de ejecución de treinta meses como máximo. Con los recursos disponibles, cuyo tope es de \$US 150 millones, se financiarán programas piloto y se promoverá el consenso en torno a programas de reformas para facilitar el aprendizaje y el fortalecimiento de la capacidad en campos prioritarios. Los resultados de estas operaciones se tendrán en cuenta en la preparación de programas en mayor escala.

▪ **Facilidades sectoriales:**

El Banco Mundial ofrecerá una facilidad sectorial de hasta \$US 150 millones para financiar actividades de bajo costo, poco riesgo y gran impacto en determinados sectores. Al principio, esta modalidad de vía rápida abarcará actividades concretas en tres sectores: educación, salud y comercio. Con los procedimientos simplificados, la administración del Banco podrá aprobar directamente operaciones de hasta \$US 5 millones, tomando los recaudos necesarios para el seguimiento y la rápida ejecución. Este servicio promoverá la modernización y el crecimiento, especialmente en los sectores sociales. Más adelante se incorporarán otros sectores.

**Fuente:** Página web del Banco Interamericano de Desarrollo, (BID), (Interamerican Development Bank (IADB)) <http://www.iadb.org/info/operaciones5.htm>, y <http://www.iadb.org/info/operaciones4.htm>.

## Anexo 2 (continuación)

## C. BANCOS SUBREGIONALES DE DESARROLLO

## • BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

1) **Año de creación:** 1961

2) **Propósito**

Fomentar el progreso e integración de la región centroamericana, propiciar el crecimiento económico con equidad y respetar el ambiente, mediante el apoyo a programas y proyectos públicos y privados que generen empleo productivo y contribuyan a mejorar la productividad y competitividad, así como a elevar los índices de desarrollo humano de la región.

3) **Organizaciones afiliadas**

El BCIE no tiene organizaciones afiliadas, pero canaliza sus recursos a través de los siguientes fondos:

- **Fondo Ordinario**  
Con el cual se atienden los requerimientos de preinversión o inversión de proyectos industriales, agrícolas y de servicio, entre otros, especialmente del sector productivo privado.
- **Fondo Centroamericano de Integración Económica**  
Mediante el cual se provee financiamiento a los gobiernos, organismos regionales, municipalidades, instituciones autónomas y empresas de economía mixta, para poner en práctica proyectos de transporte, telecomunicaciones, energía, educación técnica, manejo de recursos naturales, almacenamiento, infraestructura básica y social y turismo.
- **Fondo Financiero de la Vivienda**  
Mediante el cual se canalizan recursos a instituciones financieras para el desarrollo urbano y construcción de proyectos habitacionales.
- **Fondo Especial para la Promoción de las Exportaciones (FEPEX) y**
- **Fondo Especial para el Fortalecimiento de las Exportaciones Centroamericanas (FOEXCA)**  
Mediante el cual el BCIE canaliza recursos de la Unión Europea para reforzar la capacidad exportadora de la región.
- **Fondo de Cooperación Técnica**  
Mediante el cual se canalizan recursos para el desarrollo de estudios y proyectos de gran significación regional en apoyo a la actividad crediticia del Banco Mundial.
- **Fondo Regional para la Conversión de Deuda Externa**  
Mediante el cual se facilita el canje de deuda por proyectos en áreas prioritarias para el desarrollo social, como educación.
- **Fondo Centroamericano de Medio Ambiente**  
Mediante el cual se captan y canalizan recursos para la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

4) **Condiciones y términos de los préstamos**

(a) **Políticas de crédito**

- **Préstamos intermediados:**  
Otorgar préstamos a los intermediarios financieros por un monto con relación a su capital y reserva no redimibles, el cual dependerá de la calificación que obtenga el intermediario financiero por parte del BCIE, y como máximo será de tres veces.
- **Requisitos de los Intermediarios Financieros:**  
Otorga préstamos a los intermediarios financieros que tengan mora legal menor del 5% en su cartera de préstamos. Además los intermediarios financieros deben presentar un mínimo de suficiencia de capital establecido por el BCIE. Asimismo, deben cumplir con los requisitos de liquidez particulares de cada país y de consultoría, estudios y costos incrementales recurrentes identificados con anterioridad.

**Anexo 2 (continuación)**

**• BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)**

- **Garantías:**

Requiere del 100 al 150% de garantía de los préstamos otorgados bajo el mecanismo de cofinanciamiento, dependiendo de las características del proyecto.

  - Préstamos al sector público: se requiere garantía soberana de los gobiernos o de las instituciones descentralizadas.
  - Préstamos intermediados: se requiere la garantía institucional de las instituciones de crédito, sean éstas públicas o privadas, así como de otras adicionales a convenir.
- **Préstamos cofinanciados:**

Financia directamente hasta un 50% del monto de un proyecto; un 25% como mínimo puede ser financiado por el intermediario financiero con recursos propios o con recursos del BCIE, y el 25% restante tiene que ser aportado por el inversionista.

Para proyectos del sector público se podrá financiar hasta un 90% del monto total de la inversión, pudiendo ser mayor en casos especiales como los programas de desarrollo social.
- **Propiedad:**

Financia a empresas o proyectos en los que al menos el 51% de su capital pertenezca a ciudadanos o personas de países socios del BCIE o extranjeros que residan permanentemente en cualquiera de los países del área y que además tengan patrimonio permanente ubicado en la región.
- **Refinanciamiento:**

Al BCIE no le está permitido refinanciar préstamos o proyectos u obligaciones anteriores contraídas en un proyecto.
- **Créditos relacionados:**

El BCIE considera crédito relacionado cuando uno de los directivos o socios del intermediario financiero es directivo o socio de la empresa beneficiaria, o cuando exista una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado entre un socio o directivo del intermediario financiero y un socio o directivo de la empresa beneficiaria. Estos casos deberán ser previamente notificados al BCIE.

**(b) Mecanismos de crédito**

- **Intermediación financiera a través de bancos comerciales y otras instituciones intermediarias:**
- **Cofinanciamiento:**

El BCIE puede financiar proyectos del sector privado en forma directa al usuario por un porcentaje no mayor al 50% del proyecto, siempre y cuando uno o más bancos comerciales o instituciones financieras, aceptables al BCIE asuman, avalen o garanticen una parte del financiamiento requerido por el proyecto, en un porcentaje no menor del 25% de dicho financiamiento. El 25% restante debe ser aportado por el dueño del proyecto.

Este porcentaje lo fijará el BCIE, tomando en cuenta la capacidad de endeudamiento del intermediario financiero y el proyecto con respecto al monto a financiar, procurando que el monto de su participación le sea suficientemente importante como para atender adecuadamente el proyecto con sus propios recursos o con recursos del BCIE. Dicho financiamiento no podrá exceder el 75% de la totalidad de la inversión requerida para el proyecto.
- **Financiamiento al sector público**

**5) Productos y servicios**

- Estudia y promueve oportunidades de inversión en sectores estratégicos para la economía de la región.
- Otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo, utilizando las modalidades de primer y segundo piso, para proyectos de gran impacto en el desarrollo y la integración de Centroamérica.
- Emite obligaciones en los mercados financieros internacionales.
- Obtiene empréstitos y garantías de gobiernos e instituciones financieras.
- Actúa como fiduciario de recursos que han confiado países y regiones amigas, para promover objetivos específicos.
- Proporciona asesoría a los solicitantes de financiamiento.

**Fuente:** Página web del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), [http://www.bcie.org/bcie/cntrnfuente\\_Socio\\_Estrat.htm](http://www.bcie.org/bcie/cntrnfuente_Socio_Estrat.htm).



## Anexo 2 (continuación)

## • CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

- 1) **Año de creación:** 1968: los gobiernos de los países miembros suscriben su convenio constitutivo;  
1970: inicia formalmente sus operaciones.
- 2) **Propósito**  
Su misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios financieros múltiples a una amplia cartera de clientes, constituida por los gobiernos de los Estados accionistas, instituciones financieras y empresas públicas y privadas.
- 3) **Organizaciones afiliadas**  
La CAF crea en el decenio de 1970 dos sistemas para promover el comercio intrarregional:
  - **Sistema Andino de Financiamiento del Comercio (SAFICO)**, y
  - **Mecanismo Adicional de Financiamiento de Importación y Confirmación de Cartas de Crédito (MECOFIN)**
 Adicionalmente, la CAF administra el:
  - **Fondo de Desarrollo Humano (FONDESHU)**  
Dedicado principalmente a operaciones de baja escala y alto poder demostrativo en el tema de cooperación técnica, microfinanzas, apoyo humanitario, entre otros.
- 4) **Condiciones y términos de los préstamos**  
Los préstamos de corto (hasta un año), mediano (de uno a cinco años) y largo plazo (más de cinco años) constituyen la principal modalidad operativa de la CAF y pueden aplicarse a todas las etapas de ejecución de proyectos. En el caso de los préstamos para financiar operaciones de comercio, capital de trabajo o programas de apoyo a sectores productivos, se opera preferentemente bajo la modalidad de banca de segundo piso al otorgar líneas de crédito o créditos sectoriales a instituciones financieras de desarrollo y a la banca comercial privada. Así, la CAF ofrece financiamiento a sectores específicos a los cuales no puede llegar directamente, como es el caso de las pequeñas y medianas empresas. Estas líneas de crédito también se pueden otorgar en forma directa a empresas calificadas de diversos sectores productivos de la región.
- 5) **Productos y servicios**  
La CAF ofrece una diversidad de servicios similares a los de un banco comercial, de desarrollo y de inversión, particularmente aquellos que potencian las ventajas competitivas de la Corporación en las áreas de infraestructura, industria y sistemas financieros, que propician la integración de la acción pública y privada en los países accionistas y que fortalecen su rol catalítico, innovador e integrador en la región.
  - (a) **Específicamente, la CAF:**
    - Otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo, cooperaciones técnicas, avales y garantías y participa como accionista en empresas y fondos de inversión.
    - Estructura y financia proyectos sin recurso o con garantías limitadas. Esta modalidad se utiliza para financiar proyectos de tipo BOT (*build, operate and transfer*) y BOO (*build, operate and own*).
    - Realiza operaciones de cofinanciamiento con diversas instituciones multilaterales y con la banca internacional, incluyendo préstamos A/B (*A/B loans*) que la CAF utiliza para complementar sus propios recursos financieros atrayendo recursos externos en beneficio de sus países accionistas.
    - Financia la adquisición de empresas y activos en procesos de privatización, empresas recientemente privatizadas y empresas privadas que operan concesiones estatales, en apoyo a los mecanismos de modernización del Estado y de fortalecimiento del papel del sector privado en los países socios.
    - Opera como banco de segundo piso para canalizar recursos hacia diversos sectores productivos y especialmente hacia las pequeñas y medianas empresas (PyME).

**Anexo 2 (continuación)**

• **CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)**

- En el contexto de una relación crediticia integral, puede otorgar líneas de crédito a instituciones financieras y a empresas para financiar operaciones de comercio exterior y de capital de trabajo.
- Ofrece servicios de apoyo financiero y asesoría para la consolidación y sostenibilidad de las instituciones financieras que atienden a la microempresa.
- Presta apoyo a empresas y bancos para que accedan a los mercados locales de capital a través de suscripción de emisiones.
- Ofrece suscripción de emisiones en los mercados de capitales (*underwriting*), fideicomisos estructurados, garantías parciales, *swaps* de tasas de interés relacionados con sus transacciones y finanzas estructuradas a través de su Dirección de Banca de Inversión y Mercados de Capital.
- Presta servicios de asesoría financiera a sus clientes y consultorías para calificación de riesgo.
- Recibe depósitos a corto plazo y emite bonos regionales a mediano plazo, a tasas internacionalmente competitivas.
- Suministra servicios de cooperación técnica destinados a facilitar la transferencia de conocimientos y tecnología, a complementar la capacidad técnica existente en los países accionistas y a elevar la competitividad externa de los sectores productivos.
- Administra fondos de otras instituciones para proyectos orientados a beneficiar a sectores sociales marginados económicamente tales como pequeños productores rurales, comunidades indígenas y áreas fronterizas poco desarrolladas.

**(b) El Fondo de Desarrollo Humano, realiza las siguientes actividades:**

▪ **Microfinanzas:**

La CAF respalda a las instituciones financieras que canalizan fondos a la microempresa brindándoles asesoría especializada y apoyo financiero para mejorar su capacidad técnica y su calidad como intermediarios financieros, y para ayudarlos a formalizar sus operaciones de tal manera que puedan recibir supervisión por parte de las autoridades competentes. El apoyo financiero puede ofrecerse bajo la forma de participaciones accionarias, de líneas de crédito, de préstamos subordinados y de emisiones locales, entre otras.

▪ **Proyectos comunitarios para sectores rurales de bajos recursos:**

La CAF otorga recursos para proyectos comunitarios a través de líneas de crédito concesionales, cuyas condiciones dependerán del impacto social del proyecto, su rentabilidad y la capacidad de pago de los beneficiarios. El crédito concesional puede estar acompañado de un componente de asistencia técnica no reembolsable, como es el caso de capacitación y fortalecimiento institucional.

▪ **Administración de fondos para mitigar la pobreza:**

La CAF administra, supervisa, e incluso cofinancia diversos fondos de terceros destinados a aliviar el hambre y la pobreza rural en los países andinos y de Latinoamérica, así como a mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

**Fuente:** Página web de la Corporación Andina de Fomento (CAF), [http://www.caf.com/espanol\\_old/01.asp](http://www.caf.com/espanol_old/01.asp); [http://www.caf.com/espanol\\_old/02f.asp](http://www.caf.com/espanol_old/02f.asp); [http://www.caf.com/espanol\\_old/02b.asp](http://www.caf.com/espanol_old/02b.asp), y [http://www.caf.com/espanol\\_old/02.asp](http://www.caf.com/espanol_old/02.asp).

## Anexo 2 (continuación)

## D. OTROS FONDOS:

## • FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)

- 1) **Año de creación:** 1974: se suscribe su convenio constitutivo;  
1976: entra en vigencia dicho convenio (14 de octubre);  
1977: inicia formalmente sus operaciones (1° de septiembre).
- 2) **Propósito**
  - Apoyar técnica y financieramente a las iniciativas de desarrollo armónico y de integración en el ámbito de los países miembros de la Cuenca del Plata.
  - Promover la identificación de áreas de interés común y la realización de estudios, programas y obras; así como la formulación de entendimientos operativos e instrumentos jurídicos.
- 3) **Organizaciones afiliadas:** No tiene
- 4) **Condiciones y términos de los préstamos**

Otorga préstamos al sector público, a empresas mixtas y del sector privado.

  - (a) **Garantías**

Los préstamos a los países, entidades o instituciones del sector público, requerirán siempre la garantía o la fianza solidaria del país o de sus organismos autorizados. Los préstamos al sector privado requerirán la prioridad otorgada de sus órganos autorizados y la garantía solidaria del país o de entidades bancarias o financieras públicas o privadas de primera línea.
  - (b) **Moneda**

Los préstamos se nominarán en dólares americanos y serán desembolsados en las diferentes monedas de los países miembros de FONPLATA, o en moneda no regional, en función del origen de los bienes y servicios.
  - (c) **Tasas de interés y comisiones**
    - 7% anual: para los préstamos destinados al financiamiento de obras.
    - 6% anual: para los préstamos destinados al financiamiento de obras en los sectores sociales (educación y salud pública) y préstamos de preinversión y cooperación técnica.
    - 5% anual: para los préstamos de preinversión y cooperación técnica para el sector social (educación y salud pública).
    - 1%: por comisión de compromiso sobre el total no desembolsado.
    - 1 al 1.5%: por comisión de inspección y vigilancia, según el monto del préstamo
  - (d) **Monto financiable**

Para los proyectos que financie FONPLATA, se requerirá que una parte de su costo total sea aportado por el prestatario. En los préstamos destinados a estudios en general y proyectos de carácter social, el aporte local no será inferior al 10% del costo total, y en los préstamos destinados a la ejecución de obras y proyectos, al 20% del costo total.
  - (e) **Plazos de amortización**

Para el financiamiento de estudios hasta diez años, y para el financiamiento de obras un máximo de veinte años.
  - (f) **Período de gracia**

Dentro de los plazos de amortización otorgados, FONPLATA podrá conceder períodos de gracia cuya extensión está vinculada al último desembolso.

**Anexo 2 (continuación)**

• **FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)**

**5) Productos y servicios**

FONPLATA desarrolla su actividad de cooperación técnica en los siguientes campos:

**(a) Preinversión**

Estudios:

- Específicos: prefactibilidad, factibilidad y diseño final.
- Generales: básicos, preliminares y sobre transferencia tecnológica.

**(b) Fortalecimiento institucional**

Apoya la creación, organización y fortalecimiento de instituciones vinculadas al proceso de garantizar utilidades de naturaleza económica y social, en especial aquellas que deban asumir la responsabilidad de la ejecución, administración y operación de proyectos de desarrollo y de integración económica y social.

**(c) Movilización de recursos**

La movilización de recursos financieros internos y la programación del uso de recursos financieros externos.

**(d) Otros servicios**

Proyectos destinados a:

- Mejoramiento social, especialmente a los sectores de educación y salud.
- Promover el desarrollo armónico en las áreas de la frontera

---

**Fuente:** Página *web* del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), <http://www.fonplata.org/MPri.htm>.

## Anexo 2 (continuación)

## • BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES (BLADEx)

**Año de creación:** 1977: se organiza;  
1978: incorporado como sociedad anónima según las leyes de la República de Panamá;  
1979: inicia formalmente sus operaciones (2 de enero).

**2) Propósito**

Canalizar capital para promover el desarrollo de América Latina y el Caribe y proveer soluciones integradas que promuevan las exportaciones de la región.

**3) Organizaciones afiliadas:** No tiene**4) Condiciones y términos de los préstamos**

No presenta información detallada sobre las condiciones de sus préstamos

**5) Productos y servicios****(a) Para la banca corporativa**

- Financiamiento de comercio exterior (corto y mediano plazo), para la importación de materia prima, bienes de capital o el financiamiento de las exportaciones (preexportación y post embarque).
- Financiamiento de capital de trabajo.
- Financiamientos estructurados.
- Financiamientos de bienes de capital.
- Cartas de crédito comerciales, aceptaciones bancarias, descuento de letras y reembolsos banco-a-banco.
- Cartas de crédito *stand-by*.
- Garantías bancarias.
- Cobranzas documentarias.
- Sindicalizaciones.
- Cobertura de riesgos comerciales

**(b) Para la banca institucional**

- Financiamiento a corto y mediano plazo, pre y post embarque de bienes y servicios, importación de bienes y servicios y capital de trabajo.
- Cartas de crédito comerciales, aceptaciones bancarias, descuento de letras y reembolsos banco-a-banco.
- Cartas de crédito *stand-by*.
- Garantías bancarias.
- Cobranzas documentarias.
- Sindicalizaciones.
- Cobertura de riesgos comerciales

**(c) Cobertura de riesgo país**

Garantizar hasta el 100%, en 23 países latinoamericanos y del Caribe, los riesgos financieros resultantes de eventos macroeconómicos imprevistos y/o acciones políticas adoptadas por entidades gubernamentales, que pudieran causar demoras e incumplimientos con los términos y condiciones establecidos en los programas de pago de las facilidades crediticias otorgadas. Dirigido a inversionistas directos, exportadores e importadores, y a entidades financieras, tales como inversionistas institucionales, bancos internacionales y bancos locales con presencia regional. Los riesgos financieros garantizados son: inconvertibilidad y transferencia de la moneda, moratoria, confiscación, expropiación y nacionalización, guerra y disturbios civiles.

**Anexo 2 (conclusión)**

• **BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES (BLADEX)**

**(d) Factoraje internacional**

Es una alternativa a las fuentes tradicionales de financiamiento de exportaciones para empresas que exportan a cuenta abierta, otorgan a sus clientes internacionales plazos de pago de hasta 120 días, o desean aumentar su flujo de caja y asegurar el cobro de sus facturas internacionales. Los beneficios que recibe el exportador:

- Antes del embarque, su banco local le otorga un compromiso de pago de las facturas emanadas de dicha venta
- Puede recibir adelantos por hasta un 80% del valor de las facturas cedidas
- Delega en una institución financiera el cobro y administración de sus facturas internacionales
- Elimina el riesgo comercial de no pago por parte del importador.

**(e) Mercados de capital**

▪ **Compra y venta de activos latinoamericanos**

- Bonos préstamos de comercio exterior
- Préstamos sindicados
- Pagarés y letras de cambio (forfaiting)
- Compra y venta de divisas convertibles

▪ **Emisiones de BLADEX**

- Programa de Euro Notas a Mediano Plazo (European Medium Term Notes (EMTN))
- Programa de Euro Papel Comercial y Certificado de Depósitos (European Commercial Paper (ECP) & Certificates of deposits (CD))

**(f) Operaciones interbancarias**

▪ **Captación de depósitos**

- Depósitos a requerimiento (*at call*)
- Depósitos a plazo fijo
- Cuentas de corresponsalía

---

**Fuente:** Página *web* del Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLANDEX), <http://www.blx.com/banca.html>; <http://www.blx.com/instituto.html>; <http://www.blx.com/perfil.html>; <http://www.blx.com/mision.html>; <http://www.blx.com/productos.html>; <http://www.blx.com/factoraje.html>; <http://www.blx.com/mercados.html>, y <http://www.blx.com/operaciones.html>.



**Serie**

## **Financiamiento del desarrollo**

### **Números publicados**

1. Regulación y supervisión de la banca en la experiencia de liberalización financiera en Chile (1974-1988), Günther Held y Raquel Szalachman (LC/L.522), 1989.
2. Ahorro e inversión bajo restricción externa y focal. El caso de Chile 1982-1987, Nicolás Eyzaguirre (LC/L.526), 1989.
3. Los determinantes del ahorro en México, Ariel Buira (LC/L.549), 1990.
4. Ahorro y sistemas financieros: experiencia de América Latina. Resumen y conclusiones, Seminario (LC/L.553), 1990.
5. La cooperación regional en los campos financiero y monetario, L. Felipe Jiménez (LC/L.603), 1990.
6. Regulación del sistema financiero y reforma del sistema de pensiones: experiencias de América Latina, Seminario (LC/L.609), 1991.
7. El Leasing como instrumento para facilitar el financiamiento de la inversión en la pequeña y mediana empresa de América Latina, José Antonio Rojas (LC/L.652), 1991.
8. Regulación y supervisión de la banca e instituciones financieras, Seminario (LC/L.655), 1991.
9. Sistemas de pensiones de América Latina. Diagnóstico y alternativas de reforma, Seminario (LC/L.656), 1991.
10. ¿Existe aún una crisis de deuda Latinoamericana?, Stephany Griffith-Jones (LC/L.664), 1991.
11. La influencia de las variables financieras sobre las exportaciones bajo un régimen de racionamiento de crédito: una aproximación teórica y su aplicación al caso chileno, Solange Bernstein y Jaime Campos (LC/L.721), 1992.
12. Las monedas comunes y la creación de liquidez regional, L. Felipe Jiménez y Raquel Szalachman (LC/L.724), 1992.
13. Análisis estadístico de los determinantes del ahorro en países de América Latina. Recomendaciones de política, Andras Uthoff (LC/L.755), 1993.
14. Regulación, supervisión y desarrollo del mercado de valores, Hugo Lavados y María Victoria Castillo (LC/L.768), 1993.
15. Empresas de menor tamaño relativo: algunas características del caso brasileño, César Manoel de Medeiros (LC/L.833), 1994.
16. El acceso de las pequeñas y medianas empresas al financiamiento y el programa nacional de apoyo a la PYME del Gobierno chileno: balance preliminar de una experiencia, Enrique Román González y José Antonio Rojas Bustos (LC/L.834), 1994.
17. La experiencia en el financiamiento de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica, A.R. Camacho (LC/L.835), 1994.
18. Acceso a los mercados internacionales de capital y desarrollo de instrumentos financieros: el caso de México, Efraín Caro Razú (LC/L.843), 1994.
19. Fondos de pensiones y desarrollo del mercado de capitales en Chile: 1980-1993, Patricio Arrau Pons (LC/L.839), 1994.
20. Situación y perspectivas de desarrollo del mercado de valores del Ecuador, Edison Ortíz-Durán (LC/L.830), 1994.
21. Integración de las Bolsas de valores en Centroamérica, Edgar Balsells (LC/L.856), 1994.
22. La reanudación de las corrientes privadas de capital hacia América Latina: el papel de los inversionistas norteamericanos, Roy Culpeper (LC/L.853), 1994.
23. Movimientos de capitales, estrategia exportadora y estabilidad macroeconómica en Chile, Manuel Agosín y Ricardo Ffrench-Davis (LC/L.854), 1994.
24. Corrientes de fondos privados europeos hacia América Latina: hechos y planteamientos, Stephany Griffith-Jones (LC/L.855), 1994.
25. El movimiento de capitales en la Argentina, José María Fanelli y José Luis Machinea (LC/L.857), 1994.
26. Repunte de los flujos de capital y el desarrollo: implicaciones para las políticas económicas, Robert Devlin, Ricardo Ffrench-Davis y Stephany Griffith-Jones (LC/L.859), 1994.
27. Flujos de capital: el caso de México, José Angel Guirría Treviño (LC/L.861), 1994.
28. El financiamiento Latinoamericano en los mercados de capital de Japón, Punam Chuhan y Kwang W. Ju (LC/L.862), 1994.
29. Reforma a los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe, Andras Uthoff (LC/L.879), 1995.
30. Acumulación de reservas internacionales: sus causas efectos en el caso de Colombia, Roberto Steiner y Andrés Escobar (LC/L.901), 1995.

31. Financiamiento de las unidades económicas de pequeña escala en Ecuador, José Lanusse, Roberto Hidalgo y Soledad Córdova (LC/L.903), 1995.
32. Acceso de la pequeña y microempresa al sistema financiero en Bolivia: situación actual y perspectivas, Roberto Casanovas y Jorge Mc Lean (LC/L.907), 1995.
33. Private international capital flows to Brazil, Dionisio Dias Carneiro y Marcio G.P. Gracia (LC/L.909), 1995.
34. Políticas de financiamiento de las empresas de menor tamaño: experiencias recientes en América Latina, Günther Held (LC/L.911), 1995.
35. Flujos financieros internacionales privados de capital a Costa Rica, Juan Rafael Vargas (LC/L.914), 1995.
36. Distribución del ingreso, asignación de recursos y shocks macroeconómicos. Un modelo de equilibrio general computado para la Argentina en 1993, Omar Chisari y Carlos Romero (LC/L.940), 1996.
37. Operación de conglomerados financieros en Chile: una propuesta, Cristián Larraín (LC/L.949), 1996.
38. Efectos de los shocks macroeconómicos y de las políticas de ajuste sobre la distribución del ingreso en Colombia, Eduardo Lora y Cristina Fernández (LC/L.965), 1996.
39. Nota sobre el aumento del ahorro nacional en Chile, 1980-1994, Patricio Arrau Pons (LC/L.984), 1996.
40. Flujos de capital externo en América Latina y el Caribe: experiencias y políticas en los noventa, Günther Held y Raquel Szalachman (LC/L.1002), 1997.
41. Surgimiento y desarrollo de los grupos financieros en México, Angel Palomino Hasbach (LC/L.1003), 1997.
42. Costa Rica: una revisión de las políticas de vivienda aplicadas a partir de 1986, Miguel Gutiérrez Saxe y Ana Jimena Vargas Cullel (LC/L.1004), 1997.
43. Choques, respuestas de política económica e distribución de renta no Brasil, André Urani, Ajax Moreira y Luis Daniel Willcox (LC/L.1005), 1997.
44. Distribución del ingreso, shocks y políticas macroeconómicas, L. Felipe Jiménez (LC/L.1006), 1997.
45. Pension Reforms in Central and Eastern Europe: Necessity, approaches and open questions, Robert Hollzmann (LC/L.1007), 1997.
46. Financiamiento de la vivienda de estratos de ingresos medios y bajos: la experiencia chilena, Sergio Almarza Alamos (LC/L.1008), 1997.
47. La reforma a la seguridad social en salud de Colombia y la teoría de la competencia regulada, Mauricio Restrepo Trujillo (LC/L.1009), 1997.
48. On Economic Benefits and Fiscal Requirements of Moving from Unfunded to Funded Pensions, Robert Hollzmann (LC/L.1012), 1997.
49. Eficiencia y equidad en el sistema de salud chileno, Osvaldo Larrañaga (LC/L.1030), 1997. [www](#)
50. La competencia manejada y reformas para el sector salud de Chile, Cristián Aedo (LC/L.1031), 1997.
51. Mecanismos de pago/contratación del régimen contributivo dentro del marco de seguridad social en Colombia, Beatriz Plaza (LC/L.1032), 1997.
52. A Comparative study of Health Care Policy in United States and Canada: What Policymakers in Latin America Might and Might Not Learn From Their Neighbors to the North, Joseph White (LC/L.1033), 1997. [www](#)
53. Reforma al sector salud en Argentina, Roberto Tafani (LC/L.1035), 1997. [www](#)
54. Hacia una mayor equidad en la salud: el caso de Chile, Uri Wainer (LC/L.1036), 1997.
55. El financiamiento del sistema de seguridad social en salud en Colombia, Luis Gonzalo Morales (LC/L.1037), 1997. [www](#)
56. Las instituciones de salud previsional (ISAPRES) en Chile, Ricardo Bitrán y Francisco Xavier Almarza (LC/L.1038), 1997.
57. Gasto y financiamiento en salud en Argentina, María Cristina V. de Flood (LC/L.1040), 1997.
58. Mujer y salud, María Cristina V. de Flood (LC/L.1041), 1997.
59. Tendencias, escenarios y fenómenos emergentes en la configuración del sector salud en la Argentina, Hugo E. Arce (LC/L.1042), 1997.
60. Reformas al financiamiento del sistema de salud en Argentina, Silvia Montoya (LC/L.1043), 1997.
61. Logros y desafíos de la financiación a la vivienda para los grupos de ingresos medios y bajos en Colombia, Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda (LC/L.1039), 1997.
62. Acesso ao financiamento para moradia pelos extratos de média e baixa renda. A experiência brasileira recente, José Pereira Goncalves (LC/L.1044), 1997.
63. Acceso a la vivienda y subsidios directos a la demanda: análisis y lecciones de las experiencias latinoamericanas, Gerardo Gonzáles Arrieta (LC/L.1045), 1997.
64. Crisis financiera y regulación de multibancos en Venezuela, Leopoldo Yáñez (LC/L.1046), 1997.
65. Reforma al sistema financiero y regulación de conglomerados financieros en Argentina, Carlos Rivas (LC/L.1047), 1997.
66. Regulación y supervisión de conglomerados financieros en Colombia, Luis A. Zuleta Jaramillo (LC/L.1049), 1997. [www](#)
67. Algunos factores que inciden en la distribución del ingreso en Argentina, 1980-1992. Un análisis descriptivo, L. Felipe Jiménez y Nora Ruedi (LC/L.1055), 1997.
68. Algunos factores que inciden en la distribución del ingreso en Colombia, 1980-1992. Un análisis descriptivo, L. Felipe Jiménez y Nora Ruedi (LC/L.1060), 1997.



69. Algunos factores que inciden en la distribución del ingreso en Chile, 1987-1992. Un análisis descriptivo, L. Felipe Jiménez y Nora Ruedi (LC/L.1067), 1997.
70. Un análisis descriptivo de la distribución del ingreso en México, 1984-1992, L. Felipe Jiménez y Nora Ruedi (LC/L.1068), 1997.
71. Un análisis descriptivo de factores que inciden en la distribución del ingreso en Brasil, 1979-1990, L. Felipe Jiménez y Nora Ruedi (LC/L.1077 y Corr.1), 1997.
72. Rasgos estilizados de la distribución del ingreso en cinco países de América Latina y lineamientos generales para una política redistributiva, L. Felipe Jiménez y Nora Ruedi (LC/L.1084), 1997.
73. Perspectiva de género en la reforma de la seguridad social en salud en Colombia, Amparo Hernández Bello (LC/L.1108), 1998.
74. Reformas a la institucionalidad del crédito y el financiamiento a empresas de menor tamaño: La experiencia chilena con sistemas de segundo piso 1990-1998, Juan Foxley (LC/L.1156), 1998. [www](#)
75. El factor institucional en reformas a las políticas de crédito y financiamiento de empresas de menor tamaño: la experiencia colombiana reciente, Luis Alberto Zuleta Jaramillo (LC/L.1163), 1999. [www](#)
76. Un perfil del déficit de vivienda en Uruguay, 1994, Raquel Szalachman (LC/L.1165), 1999. [www](#)
77. El financiamiento de la pequeña y mediana empresa en Costa Rica: análisis del comportamiento reciente y propuestas de reforma, Francisco de Paula Gutiérrez y Rodrigo Bolaños Zamora (LC/L.1178), 1999.
78. El factor institucional en los resultados y desafíos de la política de vivienda de interés social en Chile, Alvaro Pérez-Iñigo González (LC/L.1194), 1999. [www](#)
79. Un perfil del déficit de vivienda en Bolivia, 1992, Raquel Szalachman (LC/L.1200), 1999. [www](#)
80. La política de vivienda de interés social en Colombia en los noventa, María Luisa Chiappe de Villa (LC/L.1211-P), N° de venta: S.99.II.G.10 (US\$10.0), 1999. [www](#)
81. El factor institucional en reformas a la política de vivienda de interés social: la experiencia reciente de Costa Rica, Rebeca Grynsman y Dennis Meléndez (LC/L.1212-P), N° de venta: S.99.II.G.11 (US\$10.0), 1999. [www](#)
82. O financiamento do sistema público de saúde brasileiro, Rosa María Márques, (LC/L.1233-P), N° de venta: S.99.II.G.14 (US\$10.0), 1999. [www](#)
83. Un perfil del déficit de vivienda en Colombia, 1994, Raquel Szalachman, (LC/L.1234-P), N° de venta: S.99.II.G.15 (US\$10.0), 1999. [www](#)
84. Políticas de crédito para empresas de menor tamaño con bancos de segundo piso: experiencias recientes en Chile, Colombia y Costa Rica, Günther Held, (LC/L.1259-P), N° de venta: S.99.II.G.34 (US\$10.0), 1999. [www](#)
85. Alternativas de política para fortalecer el ahorro de los hogares de menores ingresos: el caso del Perú. Gerardo Gonzales Arrieta, (LC/L.1245-P), N° de venta: S.99.II.G.29 (US\$10.0), 1999. [www](#)
86. Políticas para la reducción de costos en los sistemas de pensiones: el caso de Chile. Jorge Mastrángelo, (LC/L.1246-P), N° de venta: S.99.II.G.36 (US\$10.0), 1999. [www](#)
87. Price-based capital account regulations: the Colombian experience. José Antonio Ocampo and Camilo Ernesto Tovar, (LC/L.1243-P), Sales number: E.99.II.G.41 (US\$10.0), 1999. [www](#)
88. Transitional Fiscal Costs and Demographic Factors in Shifting from Unfunded to Funded Pension in Latin America. Jorge Bravo and Andras Uthoff (LC/L.1264-P), Sales number: E.99.II.G.38 (US\$10.0), 1999. [www](#)
89. Alternativas de política para fortalecer el ahorro de los hogares de menores ingresos: el caso de El Salvador. Francisco Angel Sorto, (LC/L.1265-P), N° de venta: S.99.II.G.46 (US\$10.0), 1999. [www](#)
90. Liberalización, crisis y reforma del sistema bancario chileno: 1974-1999, Günther Held y Luis Felipe Jiménez, (LC/L.1271-P), N° de venta: S.99.II.G.53 (US\$10.0), 1999. [www](#)
91. Evolución y reforma del sistema de salud en México, Enrique Dávila y Maite Guijarro, (LC/L.1314-P), N° de venta: S.00.II.G.7 (US\$10.0), 2000. [www](#)
92. Un perfil del déficit de vivienda en Chile, 1994. Raquel Szalachman (LC/L.1337-P), N° de venta: S.00.II.G.22 (US\$10.0), 2000. [www](#)
93. Estudio comparativo de los costos fiscales en la transición de ocho reformas de pensiones en América Latina. Carmelo Mesa-Lago, (LC/L.1344-P), N° de venta: S.00.II.G.29 (US\$10.0), 2000. [www](#)
94. Proyección de responsabilidades fiscales asociadas a la reforma previsional en Argentina, Walter Schulthess, Fabio Bertranou y Carlos Grushka, (LC/L.1345-P), N° de venta: S.00.II.G.30 (US\$10.0), 2000. [www](#)
95. Riesgo del aseguramiento en el sistema de salud en Colombia en 1997, Humberto Mora Alvarez, (LC/L.1372-P), N° de venta: S.00.II.G.51 (US\$10.0), 2000. [www](#)
96. Políticas de viviendas de interés social orientadas al mercado: experiencias recientes con subsidios a la demanda en Chile, Costa Rica y Colombia, Günther Held, (LC/L.1382-P), N° de venta: S.00.II.G.55 (US\$10.0), 2000. [www](#)
97. Reforma previsional en Brasil. La nueva regla para el cálculo de los beneficios, Vinícius Carvalho Pinheiro y Solange Paiva Vieira, (LC/L.1386-P), N° de venta: S.00.II.G.62 (US\$10.0), 2000. [www](#)
98. Costos e incentivos en la organización de un sistema de pensiones, Adolfo Rodríguez Herrera y Fabio Durán Valverde, (LC/L.1388-P), N° de venta: S.00.II.G.63 (US\$10.0), 2000. [www](#)
99. Políticas para canalizar mayores recursos de los fondos de pensiones hacia la inversión real en México, Luis N. Rubalcava y Octavio Gutiérrez (LC/L.1393-P), N° de venta: S.00.II.G.66 (US\$10.0), 2000. [www](#)

100. Los costos de la transición en un régimen de beneficio definido, Adolfo Rodríguez y Fabio Durán (LC/L.1405-P), N° de venta: S.00.II.G.74 (US\$10.0), 2000. [www](#)
101. Efectos fiscales de la reforma de la seguridad social en Uruguay, Nelson Noya y Silvia Laens, (LC/L.1408-P), N° de venta: S.00.II.G.78 (US\$10.0), 2000. [www](#)
102. Pension funds and the financing productive investment. An analysis based on Brazil's recent experience, Rogerio Studart, (LC/L.1409-P), N° de venta: E.00.II.G.83 (US\$10.0), 2000. [www](#)
103. Perfil de déficit y políticas de vivienda de interés social: situación de algunos países de la región en los noventa, Raquel Szalachman, (LC/L.1417-P), N° de venta: S.00.II.G.89 (US\$10.0), 2000. [www](#)
104. Reformas al sistema de salud en Chile: Desafíos pendientes, Daniel Titelman, (LC/L.1425-P), N° de venta: S.00.II.G.99 (US\$10.0), 2000. [www](#)
105. Cobertura previsional en Chile: Lecciones y desafíos del sistema de pensiones administrado por el sector privado, Alberto Arenas de Mesa (LC/L.1457-P), N° de venta: S.00.II.G.137 (US\$10.0), 2000. [www](#)
106. Resultados y rendimiento del gasto en el sector público de salud en Chile 1990-1999, Jorge Rodríguez C. y Marcelo Tokman R. (LC/L.1458-P), N° de venta: S.00.II.G.139 (US\$10.0), 2000. [www](#)
107. Políticas para promover una ampliación de la cobertura de los sistemas de pensiones, Gonzalo Hernández Licona (LC/L.1482-P), N° de venta: S.01.II.G.15 (US\$10.0), 2001. [www](#)
108. Evolución de la equidad en el sistema colombiano de salud, Ramón Abel Castaño, José J. Arbelaez, Ursula Giedion y Luis Gonzalo Morales (LC/L.1526-P), N° de venta: S.01.II.G.71 (US\$10.0), 2001. [www](#)
109. El sector privado en el sistema de salud de Costa Rica, Fernando Herrero y Fabio Durán (LC/L.1527-P), N° de venta: S.01.II.G.72 (US\$10.00), 2001. [www](#)
110. Alternativas de política para fortalecer el ahorro de los hogares de menores ingresos: el caso de Uruguay, Fernando Lorenzo y Rosa Osimani (LC/L.1547-P), N° de venta: S.01.II.G.88 (US\$10.00), 2001. [www](#)
111. Reformas del sistema de salud en Venezuela (1987-1999): balance y perspectivas, Marino J. González R. (LC/L.1553-P), N° de venta: S.01.II.G.95 (US\$10.00), 2001. [www](#)
112. La reforma del sistema de pensiones en Chile: desafíos pendientes, Andras Uthoff (LC/L.1575-P), N° de venta: S.01.II.G.118 (US\$10.00), 2001.
113. International Finance and Caribbean Development, P. Desmond Brunton and S. Valerie Kelsick (LC/L.1609-P), N° de venta: E.01.II.G.151 (US\$10.00), 2001. [www](#)
114. Pension Reform in Europe in the 90s and Lessons for Latin America, Louise Fox and Edward Palmer (LC/L.1628-P), N° de venta: E.01.II.G.166 (US\$10.00), 2001. [www](#)
115. El ahorro familiar en Chile, Enrique Errázuriz L., Fernando Ochoa C., Eliana Olivares B. (LC/L.1629-P), N° de venta: S.01.II.G.174 (US\$10.00), 2001. [www](#)
116. Reformas pensionales y costos fiscales en Colombia, Olga Lucía Acosta y Ulpiano Ayala (LC/L.1630-P), N° de venta: S.01.II.G.167 (US\$10.00), 2001. [www](#)
117. La crisis de la deuda, el financiamiento internacional y la participación del sector privado, José Luis Machinea, (LC/L.1713-P), N° de venta: S.02.II.G.23 (US\$10.00), 2002. [www](#)
118. Políticas para promover una ampliación de la cobertura del sistema de pensiones en Colombia, Ulpiano Ayala y Olga Lucía Acosta, (LC/L.1724-P), N° de venta: S.02.II.G.39 (US\$10.00), 2002. [www](#)
119. La banca multilateral de desarrollo en América Latina, Francisco Sagasti, (LC/L.1731-P), N° de venta: S.02.II.G.42 (US\$10.00), 2002. [www](#)

- El lector interesado en números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile. No todos los títulos están disponibles.
- Los títulos a la venta deben ser solicitados a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago de Chile, Fax (562) 210 2069, publications@eclac.cl.
- [www](#): Disponible también en Internet: <http://www.eclac.cl>.

Nombre: ..... Actividad: ..... Dirección: ..... Código postal, ciudad, país: ..... Tel.: ..... Fax: ..... E-Mail: .....
--